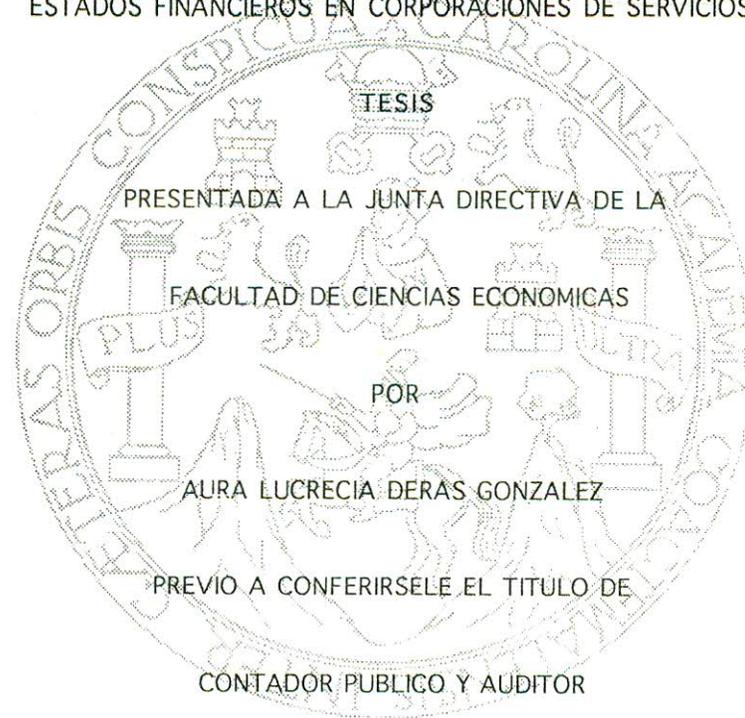


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

“LA FUNCION DE AUDITORIA INTERNA EN LA CONSOLIDACION DE
ESTADOS FINANCIEROS EN CORPORACIONES DE SERVICIOS”



EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADA

Guatemala, Marzo de 1995.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
03
T(1422)

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DECANO	LIC.	DONATO SANTIAGO MONZON VILLATORO
SECRETARIO	LICDA.	DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEDO
VOCAL 1o.	LIC.	JORGE EDUARDO SOTO
VOCAL 2o.	LIC.	JOSUE EFRAIN AGUILAR TORRES
VOCAL 3o.	LIC.	VICTOR HUGO RECINOS SALAS
VOCAL 4o.	PC	OSWALDO C. IXCAYAU LOPEZ
VOCAL 5o.	PC	FREDY ORLANDO MENDOZA LOPEZ

MIEMBROS DEL JURADO QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO

PRESIDENTE	LIC.	FERNANDO FERNANDEZ RODAS
SECRETARIO	LIC.	JUAN ANTONIO GOMEZ MONTERROSO
EXAMINADOR	LIC.	MARCO ANTONIO OLIVA ORELLANA
EXAMINADOR	LIC.	RENE AUGUSTO ARREAGA RODRIGUEZ
EXAMINADOR	LIC.	FRANCISCO ISRAEL AYALA MORALES

Guatemala, noviembre 2 de 1994.

Licenciado
Donato Santiago Monzón Villatoro
Decano Facultad Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Señor Decano:

En atención al nombramiento emitido por el "Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas", el 08 de marzo de 1994, por medio del cual se me asigna Asesor de Tesis del Perito Contador AURA LUCRECIA DERAS GONZALEZ, para desarrollar el tema de Tesis "LA FUNCION DE AUDITORIA INTERNA EN LA CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS EN CORPORACIONES DE SERVICIOS".

Por lo que me permito informar que el trabajo elaborado por el Perito Contador, DERAS GONZALEZ, reúne los requisitos del tema en mención, a la vez que constituye un valioso aporte para las Corporaciones Guatemaltecas que deseen consolidar su información financiera.

Se le extiende la aprobación correspondiente, como requisito previo para conferírsele el título de "Contador Público y Auditor" en el grado de Licenciado.

Atentamente,



Lic. Juan José Aragón Portales

Lic. Juan José Aragón
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Reg. No. 318-1426



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y CINCO

Con base en el dictamen emitido por el
Licenciado Juan José Aragón Portales, quien fuera
designado Asesor y la opinión favorable del Director
de la Escuela de Auditoría, se acepta el trabajo de
Tesis denominado: "LA FUNCION DE AUDITORIA INTERNA
EN LA CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS EN
CORPORACIONES DE SERVICIOS", que para su
graduación profesional presentó la estudiante
AURA LUCRECIA DERAS GONZALEZ, autorizándose su
impresión.-----

LIBRO DE
ID Y ENSEÑANZA A TODOS

LICDA. DORA ELIZABETH LEMUS QUEVEJO
SECRETARIO

LIC. DONATO MONZON VILLATORO
DECANO



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DEDICATORIA

A Dios

A mis padres: Mariano Deras Ortega, María Teresa González

A mis hermanos: Mario Enrique Deras, Olga Deras y Oscar Deras

A mis sobrinos: Edvin Osoy, Ana Cristina Osoy, María Fernanda Deras, Mario Enrique Deras y María Libertad Dominguez

A mis amigos: Rebeca González, Marielos Andrade, Herber R. y Licda. Gabriela Hernández

Muy Especial : Lic. Carlos Avendaño

A mi Patria

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

INDICE

Página

Introducción

CAPITULO I AUDITORIA INTERNA

1.1	Definiciones	1
	- Auditoría	1
	- Auditoría Externa	3
	- Auditoría Interna	3
1.2	Distinción entre Auditoría Interna y Auditoría Externa	3
1.3	Significado de la Función de Auditoría Interna	6
1.4	Responsabilidades del Auditor Interno	7
1.5	Normas de Conducta del Contador Público y Auditor como Auditor Interno	10
1.6	Auditoría Interna en Corporaciones de Servicios	14

CAPITULO II CORPORACIONES DE SERVICIOS

2.1	Definiciones	19
	- Sociedad Anónima	19
	- Corporación	19
2.2	Aspectos Legales	20

2.3	Comparación de Ventajas y Desventajas	21
	- Compañías Unipersonales Vrs. Corporaciones	21
	- Compañías Colectivas Vrs. Corporaciones	23
2.4	Organización Corporativa	24
2.5	Estructura de Capital	28
2.6	Política de Dividendos	32
2.7	Impuestos Corporativos	34
2.8	Tratamiento Fiscal	35

CAPITULO III CONSOLIDACION

3.1	Definiciones	36
	- Consolidación	36
	- Combinación	36
	- Compañía Matriz	37
	- Compañía Subsidiaria o Afiliada	37
3.2	Principios Generales para Consolidaciones	37
3.3	Diferencias y Limitaciones que se Presentan al Consolidar y Combinar Estados Financieros	39
3.4	Circunstancias en que han de Consolidarse los Estados Financieros	43
3.5	Estados Financieros Consolidados	44
	- Balance General	44
	- Estados de Resultados	45
3.6	Métodos de Consolidación	46

- Método de Participación	46
- Método del Costo	47
3.7 Procedimientos Generales para la Consolidación de Estados Financieros	48

CAPITULO IV ENTORNO FINANCIERO

4.1 Aspectos Generales de la Función Financiera	51
4.2 Análisis de Estados Financieros	54
4.3 Proceso de Planeación Financiera	57
4.4 Administración Eficiente del Efectivo	60
4.5 Fuentes de Financiamiento a Corto Plazo	61
4.6 Apalancamiento Financiero-Operativo	63

CAPITULO V CASO PRACTICO

5.1 Información General	69
Estado de Resultados por Compañía	73
Balance General por Compañía	74
Información Adicional	76
Cuadro para la determinación del Crédito Mercantil por Consolidación	77
Detalle de Compras y Ventas entre Afiliadas	78
Detalle de Compras y Ventas por Afiliadas	79
Jornalización Partidas de Eliminaciones	80

Estado de Resultados mostrando Partidas de Eliminación	81
Balance General mostrando Partidas de Eliminación	82
Estado de Resultados Consolidado	84
Balance General Consolidado	85
Conclusiones	87
Recomendaciones	90
Bibliografía	92

INTRODUCCION

El papel del auditor ha variado con el transcurso de los años, desde la detección de desfalcos y certificación de la exactitud de un balance general, hasta el papel actual de revisión de sistemas y la obtención de evidencias, de modo tal de poder expresar una opinión de carácter profesional sobre la adecuada presentación de los estados financieros. Por lo consiguiente la Auditoría Interna Corporativa funciona como asesores de los Ejecutivos de la Administración en el efectivo cumplimiento de sus responsabilidades, análisis, evaluaciones, recomendaciones y comentarios respecto a las actividades revisadas.

A medida que crecen las compañías, crece la importancia del Contador Público y Auditor como pilar en el área financiera, derivado del papel del Auditor Interno como asesor en una Corporación, surge la necesidad de transmitirles la información financiera resumida por medio de Estados Financieros consolidados.

De acuerdo a la política de Consolidación que se determine utilizar, el fin primordial debe ser que la presentación financiera sea adecuada a las necesidades de la Compañía Matriz y al lector de la información.

Dada la importancia del proceso de consolidación para la Compañía Matriz, el Auditor Interno debe contar con la suficiente capacidad técnica y conocimientos teóricos para llevar a cabo dentro de sus funciones la aplicación de su experiencia en el proceso de consolidación.

El Auditor Interno por medio de la aplicación de procedimientos y controles internos efectivos, puede lograr que la información contable de la Compañías Afiliadas presenten con mayor exactitud la verdadera situación financiera de las mismas. Para lograr esto el Auditor Interno estableció formatos para que la información financiera presentada a los accionistas sea uniforme y razonablemente correcta.

Entre la clasificación contable de una Compañía Matriz se encuentra el rubro denominado "Inversiones" que representa la participación

monetaria en otras Compañías, condición para un interés financiero de control con derecho a voto mayoritario, cuya posesión debe ser de más de un 50% de las acciones emitidas por la otra Compañía.

El presente trabajo tiene por objetivo proporcionar una guía general que facilite el proceso de consolidación, presentando los procedimientos y los principios de Consolidación, como los recursos primarios para garantizar que la información financiera consolidada revele la situación real de una Corporación de Servicios.

CAPITULO I

AUDITORIA INTERNA

Este capítulo tiene por objetivo que el lector se familiarice con conceptos básicos que se manejan en el ambiente de un departamento de Auditoría Interna

1.1 Definiciones

Definición Auditoría

La auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso.¹

Como la auditoría es un proceso sistemático de obtener evidencia, tienen que existir procedimientos lógicos y organizados que sigue el Auditor para recopilar la información. Aunque los procedimientos apropiados varían de acuerdo con cada compañía, el Auditor siempre tendrá que apegarse a los estándares generales establecidos por la profesión.

¹ Walter Kell, Auditoría Moderna (pag. 5)

La definición señala que la evidencia se obtiene y evalúa de manera objetiva. Por consiguiente el auditor debe emprender el trabajo con una actitud de independencia mental, neutral.

La evidencia examinada por el Auditor consiste en una amplia variedad de información y datos que apoyan los informes elaborados. La definición no es restrictiva en cuanto a la naturaleza de la evidencia revisada, más bien implica que el Auditor tiene que usar su criterio profesional en la selección de la evidencia apropiada. El debe considerar cualquier elemento que le permita hacer una evaluación objetiva y expresar un dictamen de naturaleza profesional.

Los informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos toman por lo general la forma de informes financieros, especialmente estados financieros.

El papel del Auditor es determinar el grado de correspondencia entre la evidencia de lo que ocurrió en realidad y los informes que se han presentado de esos sucesos. Los usuarios del informe que por lo general no conocen directamente lo que aconteció en realidad, quieren que el Auditor les asegure que la información presentada es información objetiva de los sucesos reales y sus resultados.

La medición y el informe de los acontecimientos económicos debe estar de acuerdo con principios establecidos. El Auditor tiene que estar familiarizado con los principios aplicables para cada situación de los informes, y debe tener la capacidad suficiente para determinar si dichos principios han sido aplicados de manera

apropiada. Lo más común es que el Auditor utilizará como patrón de trabajo los "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", pero en algunas ocasiones los patrones apropiados podrán ser las leyes, los reglamentos del Impuesto Sobre la Renta, manuales de procedimientos, requisitos fijados por el gobierno, y otras disposiciones establecidas.

Definición de Auditoría Externa

Es el trabajo de auditoría que realizan los Contadores Públicos y Auditores independientes, con el fin primordial de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Compañía auditada.

Definición Auditoría Interna

Es el trabajo de auditoría realizada por los empleados de la Compañía, cuyo propósito principal es evaluar y mejorar el control interno continuamente.

1.2 Distinción entre Auditoría Interna y Auditoría Externa :

- Auditoría Externa

Entendiendo la función de la auditoría externa, se puede ver la importancia que tiene para las organizaciones corporativas presentar en algún momento estados financieros auditados a

usuarios externos, tales como bancos, acreedores, propietarios y probables inversionistas. Estos usuarios externos de la información contable necesitan tener la seguridad de que los informes financieros se preparan sin prejuicios y cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y por lo tanto las cifras presentadas son razonablemente correctas. Obtendrán cierto grado de satisfacción por parte del Auditor Interno sobre la objetividad de los informes financieros. Con frecuencia los usuarios externos exigen que la información contable sea revisada por un Contador Público y Auditor Independiente. No siendo empleado de la Compañía, el Contador Público y Auditor es un profesional independiente cuyos servicios pueden ser solicitados por una organización de negocios de igual manera que una persona puede contratar a un Médico, a un Dentista, a un Abogado o a cualquier otro profesional. Los Contadores Públicos y Auditores que llevan a cabo el papel de auditores independientes, comprenden que grupos ajenos a la entidad que les presentan los estados financieros, confían en su dictamen respecto a si la información contable cumple con los principios establecidos. Este dictamen se expone en el informe del Auditor, en el cual expresa su opinión sobre la presentación razonable de los estados financieros de la compañía. Su dictamen no está desviado por las necesidades o deseos de algún grupo de usuarios en particular. Probablemente la característica principal de los Contadores Públicos y Auditores que realizan trabajos como Auditores Independientes es una actitud mental de integridad y objetividad, o sea libre de prejuicios. El valor de su dictamen depende sobre todo de su reputación profesional en cuanto a su independencia mental y su objetividad. Sin esta reputación no tiene valor alguno la función del Auditor Externo.

- Auditoría Interna

De acuerdo a la definición anterior, la auditoría interna es llevada a cabo por empleados de la Compañía, cuyos procedimientos e informes están siendo revisados continuamente. A quienes llevan a cabo estos exámenes se les da el nombre de Auditores Internos. Dentro de una organización los Auditores Internos deben ser independientes de aquellos cuyos trabajos revisan. Ocupan una posición de asesoría y deben presentar sus informes directamente a alguien en las áreas administrativas más altas de la organización. Los Auditores Internos llevan a cabo una función importante dentro de las compañías mercantiles, dependencias gubernamentales y otras formas de organización. Al revisar el sistema de información interna el Auditor Interno determina si el sistema ha sido diseñado de manera efectiva para comunicar las instrucciones de la dirección, recopilar la información necesaria e informar a la dirección los resultados de las actividades de las operaciones. Esta revisión en consecuencia consiste en la evaluación del sistema implantado, observaciones sobre el funcionamiento del mismo y recomendaciones para su mejora. El Auditor Interno también investiga actividades tales como control de calidad, participación en el mercado, políticas de personal y muchos otros temas que se relacionan sólo de modo muy lejano con la contabilidad financiera. El Auditor Interno tiene que estar en alerta permanente para detectar e informar sobre asuntos en cualquier lugar dentro de la organización, que deben ser llevados a la atención de la dirección.

1.3 Significado de la Función de Auditoría Interna:

Casi toda organización importante tiene un equipo de auditores internos y muchas compañías más pequeñas tienen por lo menos un Auditor Interno. Estas personas cumplen con la función de la auditoría interna, la cual fue desarrollada para ayudar a mantener informada a la administración sobre sus operaciones, y ayudar a controlar cuando el grupo de compañías se extienden de tal forma que los dueños o los administradores no puedan supervisar personalmente todas las operaciones. Durante algún tiempo estas ampliaciones evitaron la supervisión personal; los Dueños y Administradores confiaron en los Contadores Públicos y Auditores Externos para que les aseguraran que los registros contables se llevaban de manera apropiada; que los activos que poseían se encontraban disponibles y adecuadamente protegidos, y que existían controles internos pertinentes. Según continuaron creciendo las organizaciones con cada vez más empleados y operaciones en muchas localidades, se desarrolló la función de Auditoría Interna para prestar seguridad a los Dueños y Administradores de que las operaciones internas estaban funcionando de modo adecuado. Al mismo tiempo se mantuvieron los servicios de los Auditores Externos para tener la seguridad de que la información de los estados financieros era razonable.

Utilizando personal de la compañía como Auditores Internos la Compañía puede revisar sus registros y operaciones de manera más continua, que como lo hacen los Auditores Externos.

Además los Auditores Internos están en posibilidad de familiarizarse por completo con las políticas y prácticas de la Compañía y comprender las peculiaridades de su ambiente y personal.

Los Auditores Internos pueden dedicar su atención a problemas administrativos y operacionales, los cuales se encuentran por lo general fuera del área de trabajo de los Auditores Externos. Además, es probable que los servicios de los Auditores Internos sean menos costosos que los Auditores Externos. La función de Auditoría Interna dentro de la Compañía está diseñada para cumplir con las necesidades de cada organización en particular, y está conformada de acuerdo con la comprensión que tenga su administración del papel del Auditor Interno. El tamaño y el índice de desarrollo de la Compañía también influyen sobre la naturaleza de la función de la Auditoría Interna. Necesariamente la Auditoría Interna tiene que variar de cualquier descripción general para atender las necesidades de una organización específica.

1.4 RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR INTERNO:

La responsabilidad global de la auditoría interna es ayudar a la gerencia al logro de la administración más eficiente de las operaciones de la organización. Este objetivo consta de las dos fases principales:

- a.- La protección de los intereses de la organización, incluyendo la indicación de las deficiencias existentes y proporcionar la acción correctiva adecuada. El logro de este objetivo comprende las actividades siguientes del Auditor Interno :
 - a.1 Averiguar el grado de precisión y de verdad, de la contabilidad y de las cifras estadísticas dentro de la organización.
 - a.2 Averiguar la medida en que el activo de la Compañía está adecuadamente clasificado y salvaguardado contra pérdidas de todas clases.
 - a.3 Averiguar la medida en que se cumple con los métodos, planes

- y procedimientos establecidos.
- b.- La divulgación de los intereses de la organización, incluyendo la recomendación de los cambios para mejorar las diversas fases de las operaciones. El logro de este objetivo comprende los siguientes actos del Auditor Interno:
- b.1 Revisión y valuación de los métodos y planes de la organización.
 - b.2 Revisión y valuación interna, de los procedimientos de la organización en función de su suficiencia y efectividad.
 - b.3 Revisión y valuación del rendimiento bajo los métodos, planes y procedimientos existentes.

La auditoría interna es una función administrativa o asesora más bien que una función operante o directa. Por tanto, el Auditor Interno no ejerce autoridad directa sobre otras personas en la organización.

El Auditor Interno debe tener libertad para revisar y valorar métodos, planes y procedimientos, pero su revisión y valuación de ninguna manera releva a otras personas en la organización de las responsabilidades básicas que tienen asignadas.

La independencia es fundamental para la eficacia de un programa de auditoría interna. Esta independencia tiene dos aspectos principales.

- a.- El jefe del departamento de auditoría interna debe ser responsable ante un funcionario de categoría suficiente dentro de la organización para asegurar que las conclusiones o recomendaciones presentadas sean consideradas e implementadas. La categoría dentro de la organización del Auditor Interno y el apoyo que le brinde la Gerencia, son determinantes para el grado y valor de los servicios que pueda

prestar la auditoría interna.

- b.- La auditoría interna no debe tener responsabilidad por procedimientos que son esencialmente parte de las operaciones normales de un sistema de contabilidad completo y adecuado, o de un departamento de operaciones bien organizado. En algunos casos la Gerencia podrá asignar responsabilidad por las operaciones diarias al departamento de auditoría interna, pero en estos casos la responsabilidad por la ejecución de estas operaciones diarias debe recaer en otro personal separado y estar sujeta a la misma revisión y evaluación que se concede a otras operaciones.

La auditoría interna tiene un significado mayor que la comprobación detallada y rutinaria de las transacciones contabilizadas, alcanza el dominio de una investigación y análisis periódicos y completos de las operaciones de la Compañía. En una organización grande, la administración está tan alejada de los detalles corrientes, que debe delegar autoridad para la ejecución de las operaciones y procedimientos, al mismo tiempo, debe ser capaz de lograr que la validez de los datos contables y estadísticos no sean discutibles de ninguna manera. La Gerencia formula los métodos, ordena su ejecución y confía después en los resultados que le presenta el personal con autoridad y responsabilidad ejecutiva.

Las funciones del Auditor Interno deben expresarse de acuerdo con las operaciones específicas de auditoría. Estas, planeadas y organizadas en forma de programas de auditoría interna, constituyen un manual de procedimientos para uso del Auditor Interno.

El contenido del programa depende de los siguientes factores.

- a.- La centralización o descentralización de las operaciones
- b.- La naturaleza de las actividades de la Compañía.

- c.- La efectividad del sistema de contabilidad y su capacidad para presentar con exactitud datos contables.
- d.- La efectividad del sistema de control interno.
- e.- La eficiencia del personal
- f.- Las oportunidades para cometer errores e irregularidades

Algunos de los objetivos distintivos de la auditoría interna pueden resumirse como sigue:

- a.- Ayudar a la gerencia a lograr la administración más eficiente de las operaciones de la Compañía, estableciendo procedimientos para adherirse a sus planes de operación.
- b.- Determinar la exactitud de los datos contables existentes y la efectividad de los procedimientos internos.
- c.- Revelar y corregir la ineficiencia en las operaciones
- d.- Recomendar cambios necesarios en las diversas fases de las operaciones
- e.- Averiguar el grado de protección, clasificación y salvaguarda del activo de la Compañía contra pérdidas de cualquier clase o descripción.

1.5 NORMAS DE CONDUCTA PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR COMO AUDITOR INTERNO:

La actitud profesional del Contador Público y Auditor se expresa en su competencia, independencia e integridad moral.

Las normas hacen distinción entre las diversas responsabilidades que tiene cada miembro que pertenece al departamento de auditoría interna.

El fin primordial de establecer normas profesionales para un auditor

Interno es lograr una comprensión del papel y de las responsabilidades de la auditoría interna a todos los niveles de la administración, juntas de directores, auditores externos y establecer bases para la guía y evaluación del papel de los Auditores Internos.

A continuación se describe un resumen de normas generales y específicas para la práctica profesional de la auditoría interna: ²

- a.- Independencia. Los Auditores Internos deberán ser independientes de las actividades que auditen.
 - a.1 Objetividad. Los Auditores Internos deberán ser objetivos al llevar a cabo sus auditorías.

- b.- Capacidad Profesional. Las auditorías internas se realizarán con eficiencia y debido cuidado profesional.
 - b.1 Conocimientos, destrezas y disciplinas. El departamento de auditoría interna deberá cumplir con sus responsabilidades de auditoría.
 - b.2 Supervisión. El departamento de auditoría interna brindará la seguridad de que las auditorías internas sean debidamente supervisadas.
 - b.3 Cumplimiento con los estándares de conducta. Los Auditores Internos cumplirán con las normas profesionales de conducta.
 - b.4 Conocimientos, habilidades y disciplinas. Los Auditores Internos poseerán los conocimientos, destrezas y disciplinas esenciales para poder llevar a cabo las auditorías internas.
 - b.5 Relaciones humanas y comunicaciones. Los Auditores Internos estarán capacitados para el trato con las personas y sabrán

² IGCPA, Norma de Auditoría No. 1 (pag.3-5)

- cómo comunicarse con efectividad.
- b.6 Educación continua. Los Auditores Internos deberán conservar su capacidad técnica a través de una educación continua.
 - b.7 Debido cuidado profesional. Los auditores internos ejercerán cuidado profesional al realizar sus auditoría internas.
- c.- Alcance del Trabajo. El alcance de una auditoría interna debe abarcar el estudio y evaluación del grado de efectividad y adecuado sistema de control interno de una organización, y evaluará qué tan bien se está cumpliendo con las responsabilidades asignadas.
- c.1 Confiabilidad de la información. Los Auditores Internos estudiarán el grado de confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y los medios utilizados para identificar, medir clasificar y reportar tal información.
 - c.2 Cumplimiento de las políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos. Los Auditores Internos revisarán los sistemas establecidos para asegurar el cumplimiento de aquellas políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos que tienen un impacto significativo sobre las operaciones y reportes; y determinarán si la organización las está cumpliendo.
 - c.3 Salvaguarda de los activos. Los Auditores Internos verificarán los medios para salvaguardar los activos, por ejemplo que se cuente con las coberturas de seguros adecuadas.
 - c.4 Un uso económico y eficiente de recursos. Los Auditores Internos evaluarán si los recursos de la Compañía son empleados de una manera eficiente y adecuada.
 - c.5 Logro de objetivos y metas establecidas para las operaciones o

programas. Los Auditores Internos revisarán las operaciones o programas para asegurarse si los resultados son congruentes con los objetivos y metas establecidas y si las operaciones o programas se están llevando a cabo conforme lo planeado.

- d.- Realización del Trabajo de Auditoría. El trabajo de auditoría incluirá la planeación de la auditoría, estudio y evaluación de la información, la comunicación de resultados y seguimiento.
 - d.1 Planeación de la auditoría. Los Auditores Internos planearán cada una de las auditorías.
 - d.2 Estudio y evaluación de la información. Los Auditores Internos deberán recopilar, analizar, interpretar y documentar la información para dar soporte a los resultados de auditoría.
 - d.3 Comunicación de los resultados. Los Auditores Internos deberán reportar los resultados de su trabajo de auditoría.
 - d.4 Seguimiento. Los Auditores Internos comprobarán que se tome una acción apropiada como consecuencia de hallazgos reportados.

- e.- Administración del Departamento de Auditoría Interna. El Auditor Interno deberá administrar adecuadamente el departamento.
 - e.1 Objetivos, autoridad y responsabilidad. El Auditor Interno tendrá precisos los objetivos, además la autoridad y responsabilidad respecto al departamento.
 - e.2 Planeación. El Auditor Interno establecerá planes para llevar a cabo las responsabilidades del departamento.
 - e.3 Administración y desarrollo del personal. El Auditor Interno establecerá un programa para seleccionar y desarrollar los recursos humanos del departamento.

- e.4. Garantizar la Calidad. El Auditor Interno establecerá un programa de garantía de calidad para evaluar las operaciones del departamento.

1.6 Auditoría Interna en Corporaciones de Servicios

Como se ha mencionado anteriormente el objetivo de la auditoría interna es brindar el apoyo necesario a la Administración para la efectividad en las operaciones de la misma.

Para efecto ilustrativo del presente trabajo se tomará de ejemplo cómo se encuentra estructurado el departamento de Auditoría Interna de la Corporación que sirvió de base para realizar el caso práctico de Estados Financieros consolidados, el cual se presenta en el capítulo IV.

Para una mejor comprensión en el desarrollo del presente tema se hará un breve resumen de lo que originalmente era el departamento de Auditoría Interna y cómo se encuentra estructurado actualmente.

En sus inicios el Departamento de Auditoría Interna cumplía con la finalidad de examinar las operaciones contables, financieras y administrativas a nivel corporativo, para garantizar la efectividad de las operaciones de la Corporación.

Esa actividad era llevada a cabo desde las oficinas centrales de la Compañía Matriz, mediante dos delegados que conformaban el departamento de Auditoría Interna.

Las revisiones se hacían en forma trimestral y los informes sobre las deficiencias encontradas se comunicaban a nivel de la Dirección Ejecutiva.

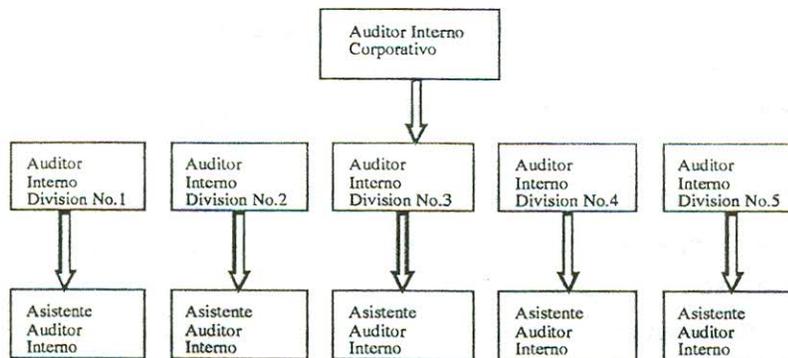
Posteriormente la Junta Directiva de la Corporación tomó la decisión

de reforzar la labor de Auditoría Interna, cambiando totalmente la estructura anterior tomando en cuenta los siguientes factores:

- el lapso de tiempo que existía entre una revisión y la otra
- la tardanza en el seguimiento de la observaciones reportadas
- el número de Empresas que conformaban la Corporación, para el poco personal que integraba el departamento de Auditoría Interna.

Como consecuencia de estos cambios se crearon secciones de Auditoría Interna por Divisiones, con el fin de mejorar la efectividad en la labor de los auditores internos.

Para guardar la misma relación con las Compañías de la Corporación la Auditoría Interna Corporativa se estructuró de la siguiente forma:



Como se presenta en el organigrama adjunto, se creó la plaza de Auditor Interno Corporativo con dirección sobre los Auditores Internos Divisionales y Asistentes de Auditoría Interna.

Los Auditores Internos Divisionales son los directamente

responsables de que la función de control asignada sobre las Compañías se lleve a cabo desarrollando las siguientes labores:

- Revisión de estados financieros mensuales e información complementaria
- Control del cumplimiento de recomendaciones e instrucciones emitidas por los órganos correspondientes
- Investigación de fraudes, deficiencias o anomalías graves
- Revisión de Presupuesto anual
- Evaluación de las coberturas de los seguros contratados
- Revisión y evaluación del control interno, por medio de auditorías por ciclos
- Verificación del cumplimiento de procedimientos y controles internos
- Elaboración informes que contemplen las deficiencias encontradas y las recomendaciones para corregir las mismas
- Coordinación en la labor de Auditoría Externa
- Elaboración de Estados Financieros Consolidados

Sobre las auditorías por ciclos que se llevan a cabo dentro de las labores del departamento, cabe mencionar que los ciclos más importantes son los siguientes:

- ciclo de compras
- ciclo de producción
- ciclo de ingresos
- ciclo de información financiera
- ciclo de nóminas
- ciclo de tesorería
- ciclo de egresos

Al inicio del año cada departamento de Auditoría Interna elabora su programa de trabajo, el cual no es más que la recopilación de prácticas comunes de auditoría interna y de la evaluación de control

interno, basados en procedimientos aplicables a las Compañías.

El programa de trabajo cumple con la función de orientar al Auditor Interno y le sirve de guía para la eficaz realización de su trabajo.

El programa tiene las siguientes finalidades:

- facilitar el cumplimiento ordenado de los procedimientos y evaluación de los mismos
- servir de guía con el propósito de evitar omisiones o repeticiones de determinadas labores
- ahorrar tiempo al Auditor
- no persiguiendo la limitación en las actuaciones del Auditor Interno
- es flexible, por lo tanto permite cambios de ser necesarios

Otra de las fases más importantes del proceso de Auditoría Interna es la elaboración del informe. El informe es el medio por el cual se puede evaluar el trabajo y la contribución del departamento de Auditoría Interna a la Corporación.

Para lograr una mejor comunicación por medio del informe, éste debe reunir lo siguiente:

- el informe debe ser por escrito y firmado, cada vez que se concluya con una revisión. En el transcurso de la auditoría se pueden transmitir en forma oral algunas observaciones relevantes y que su corrección, es importante sea inmediata.
- Las conclusiones y recomendaciones reportadas, deben ser discutidas antes de emitir el reporte final.
- Los informes deben ser objetivos, claros, constructivos y oportunos.
- Los informes deben contener recomendaciones importantes y se debe hacer reconocimiento sobre la ejecución de las

correcciones implementadas.

Un informe efectivo depende de la calidad del trabajo realizado, de su respaldo, y muy importante la forma de redacción del mismo.

Deben programarse auditorías de seguimiento para cada informe emitido, con el objetivo de establecer si las medidas adoptadas para la corrección de las observaciones emitidas son efectivas .

De cada informe realizado, la Auditoría Interna debe dirigir las copias a los siguientes órganos directivos:

- original dirigido al Director Ejecutivo
- copia dirigido al Gerente General de la Compañía
- copia dirigido a la Compañía Matriz

dependiendo la importancia del asunto reportado en el informe se debe presentar una copia al Consejo de Administración.

CAPITULO II

CORPORACIONES DE SERVICIOS

En este capítulo se exponen ciertas características importantes de toda Organización Corporativa que se consideran esenciales para la atracción de futuros inversionistas.

2.1 Definiciones

Definición de Sociedad Anónima

Es una entidad artificial, invisible, intangible, y que existe solamente ante la ley. Como la Sociedad Anónima tiene estas características, se le denomina entidad legal. Tiene las facultades de una persona de poder demandar y ser demandada, celebrar y ser objeto de contratos, y adquirir propiedades a su nombre.¹

Definición de Corporación

Para efectos del presente trabajo se entiende por Corporación, como el conjunto de Compañías que están constituidas como Sociedades Anónimas y que realizan actividades diferentes una de la otra. Dirigidas por una Compañía Matriz, quien define las políticas corporativas, a las cuales se deben regir todas las Compañías que conforman la Corporación

En la actualidad es común oír de Compañías que pertenecen a una

¹Lawrence Gitman, Fundamentos de Admon. Financiera (pag.26)

determinada Corporación, por ejemplo ; Corporación Banco de Occidente, Corporación Banco Industrial.

En Estados Unidos las Empresas constituidas como Sociedades Anónimas son denominadas Corporaciones.

2.2 Aspectos Legales

Las Sociedades Mercantiles y sus actividades están regidas por el Código de Comercio decreto 2-70.

El Código de Comercio en su artículo 10, determina la forma en que dichas sociedades pueden ser organizadas;

Sociedades de Personas

Sociedad Colectiva

Sociedad Comandita Simple

Sociedad Responsabilidad Limitada

Sociedades de Acciones

Sociedad Anónima

Sociedad Comandita por Acciones

Las Sociedades Anónimas son las más comunes, como consecuencia de algunas ventajas que gozan los accionistas, como por ejemplo; la responsabilidad limitada de acuerdo a la aportación de sus acciones, la elección de invertir en acciones comunes o acciones preferentes, y la opción de no divulgar su nombre como razón social de la compañía. Además el Código de Comercio enumera una serie de disposiciones que debe seguir toda Sociedad Anónima que se encuentran contempladas del artículo 86 al 194.

Conforme la definición de Corporación presentada anteriormente, se hace la aclaración de que las Compañías que fueron tomadas como ejemplo para el presente trabajo, están conformadas como

Sociedades Anónimas, por lo tanto se rigen de acuerdo a lo estipulado en su escritura de constitución, la cual debe llenar los requisitos prescritos en el Código de Comercio que indica cómo se procederá para la emisión de títulos, la clase de asambleas generales, quién será designado para hacerse cargo de la administración y de la fiscalización, y otros pormenores para que puedan ser autorizadas y funcionar como tales.

A continuación se hará una comparación de las ventajas y desventajas de Compañías Individuales y Compañías Colectivas, vrs. las Sociedades Anónimas o Corporaciones.

2.3 Comparación de Ventajas y Desventajas de :

2.3.1 Compañías Unipersonales Vrs. Corporaciones

Compañía Unipersonal: Es una organización que pertenece a una sola persona, quien la administra para beneficio propio. Casi siempre deriva su capital de recursos personales o de préstamos, y es responsable de todas las decisiones.

a.- Ventajas

a.1 Propiedad de todas las utilidades: Este tipo de Compañía permite que el dueño perciba todos los beneficios de sus esfuerzos, sin embargo, también debe absorber todas las pérdidas.

- a.2 Bajo costo de organización: No se requieren documentos notariales para constituir una Compañía de propietario único.
- a.3 Ahorro de impuestos: Las ganancias de Compañías unipersonales se gravan como ingresos personales del propietario. Los ingresos del negocio se consideran como los del trabajo individual del dueño.
- a.4 Otras ventajas: Otras ventajas que se citan a menudo acerca de los negocios de un solo propietario son la mayor privacidad de la operación y la facilidad para la liquidación.
- b.- Desventajas
- b.1 Responsabilidad ilimitada: Como garantía satisfactoria para los acreedores, puede utilizarse el capital total del propietario en vez de la suma invertida originalmente.
- b.2 Limitaciones en tamaño: La capacidad financiera para captar fondos en la empresa de un solo propietario se limita al monto que pueda reunir una sola persona, por lo general esto no es suficiente para realizar operaciones en mayor escala.
- b.3 Otras desventajas: Hay un cierto número de inconvenientes adicionales en este tipo de negocio:
- dificultades en la administración, resultantes de ser el propietario quien realiza casi todas las funciones
 - falta de oportunidades para los empleados, porque generalmente no se pueden programar incentivos a largo

- plazo para que un buen funcionario o trabajador permanezca vinculado a la empresa; y
- falta de continuidad a la muerte del propietario.

2.3.2 Compañías Colectivas Vrs. Corporaciones

Una Compañía Colectiva o Sociedad Colectiva, consta de dos o más propietarios que crean un negocio con el fin de obtener utilidades. Casi siempre las compañías colectivas son mayores que los negocios de un solo propietario, pero no llegan a ser muy grandes

a.- Ventajas

- a.1 Monto mayor de capital: Los recursos financieros de un grupo de personas generalmente proporcionan sumas de capital superiores a las que pueda reunir un solo propietario.
- a.2 Mejor reputación crediticia. La reputación de crédito de una sociedad es más sólida que la de una compañía unipersonal de igual tamaño. La razón de esto es que los activos personales de todos los socios están disponibles para satisfacer los reclamos de los acreedores.
- a.3 Otras ventajas: Una sociedad tiene también como ventaja el que en ella existe mayor visión o poder directivo y mayor capacidad administrativa que en el negocio de un solo propietario. Así mismo, una Sociedad Colectiva tiene mayores posibilidades de retener a funcionarios y empleados eficientes,

por cuanto puede darles la oportunidad de convertirse en socios.

b.- Desventajas

- b.1 Responsabilidad ilimitada: Cada socio es personalmente responsable por todas las deudas de la Compañía. La falta de un tope sobre la responsabilidad de un socio puede disuadir a una persona solvente de entrar en una sociedad.
- b.2 Vida limitada: Una sociedad de personas puede acabarse en cualquier momento por la muerte o el retiro de cualquier miembro de la Compañía. Otros factores que pueden poner fin a una sociedad incluyen la insolvencia o incapacidad de un socio, la expiración del período especificado en el contrato social o la terminación de la obra para la cual se formó la sociedad.
- b.3 Otras desventajas: Para un socio es difícil liquidar o traspasar el dinero invertido en una compañía colectiva, y aunque ésta puede crecer más que el negocio de un solo propietario, tiene sin embargo, dificultades para efectuar operaciones en gran escala.

2.4 Organización Corporativa

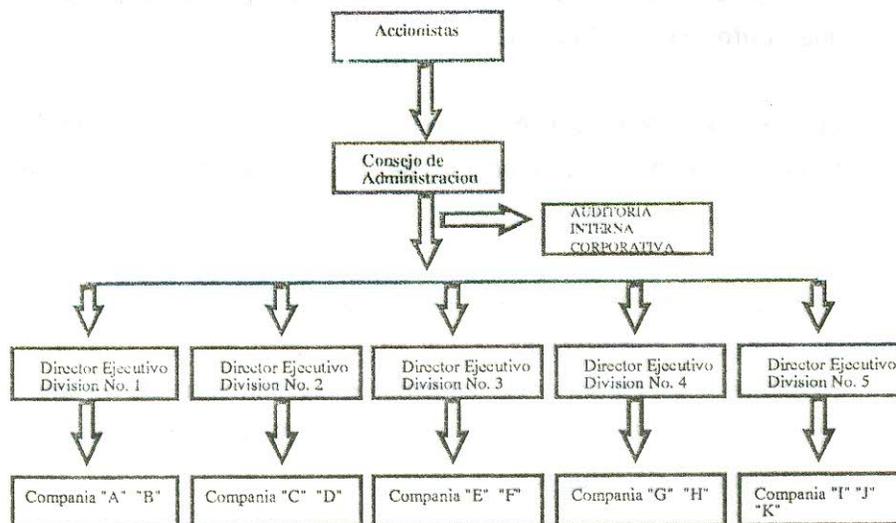
Los integrantes principales en la organización de una Corporación son los:

- Accionistas: Los Accionistas son los dueños de la Compañía que conforman la Corporación.
- Consejo de Administración: Son los que tienen la autoridad y responsabilidad en la dirección de las operaciones y políticas administrativas corporativas.
- Directores Ejecutivos: Son los responsables de implementar las políticas corporativas a las operaciones de las diferentes Empresas a su cargo, y de informar mensualmente en resumen, de las actividades más importantes que fueron efectuadas en el transcurso del mes reportado.

De acuerdo a la estructura de la Corporación que se tomó de ejemplo para el presente trabajo, la figura de Director Ejecutivo Divisional, surgió como consecuencia de la división por especialidad de las Compañías.

Esta estructura coincide con la creada para la auditoría Interna que se presentó en el Capítulo I.

El Organigrama General de la Corporación de Servicios que se tiene de ejemplo en el presente trabajo es el siguiente:



A continuación se enumeran las ventajas y desventajas sobre las Sociedades Colectivas y las Unipersonales que se trataron en el punto anterior

a.- Ventajas

a.1 Responsabilidad Limitada. Los dueños de una Corporación tienen responsabilidad limitada, lo cual garantiza que no pueden perder más fondos de los que invierten. Los accionistas no tienen responsabilidad personal por las deudas de la sociedad.

a.2 Posibilidad de reunir mayores sumas de capital: Como las

acciones corporativas son de fácil venta y pueden emitirse a bajo costo por unidad, es posible constituir un capital con el aporte de muchas personas mediante la venta de acciones.

- a.3 Los títulos de acciones son transferibles de inmediato: La facilidad de vender la totalidad o parte de las acciones hace que la propiedad corporativa sea particularmente atractiva para nuevos accionistas.
- a.4 Otras ventajas: Las Corporaciones también poseen ventajas adicionales.
- permanencia, ya que una Corporación no se disuelve por la muerte de uno de sus dueños
 - pueden nombrarse directores o gerentes profesionales para manejar la corporación, y si su trabajo no es satisfactorio pueden ser reemplazados;
 - están en condiciones de expandirse más que otros tipos de organización en virtud de sus amplias dimensiones y fácil acceso al mercado de capitales.

b.- Desventajas

- b.1 Gastos de organización: Los gastos de incorporación y la emisión de acciones resultan con frecuencia en un obstáculo para la forma de organización corporativa, especialmente para las pequeñas compañías.

b.2 Otras desventajas:

Algunos inconvenientes que se mencionan frecuentemente acerca de las corporaciones son;

- falta de interés por parte de los empleados de la Compañía debido a su condición de no ser dueños de ella.
- falta de privacidad o discreción, ya que cada accionista debe recibir el informe anual del estado financiero de la Corporación.

2.5 Estructura del Capital

La estructura del capital es un área importante en la toma de decisiones, ya que tiene un efecto directo sobre el costo del capital. Dicho de otra forma, la estructura del capital se determina mediante la combinación del pasivo a largo plazo y el capital social que una Compañía utiliza al financiar sus operaciones. Por lo tanto, un requisito necesario para las decisiones adecuadas acerca de la estructura del capital es la capacidad para evaluarla y para entender su relación con el riesgo, el rendimiento y el valor.

Los dos tipos básicos de capital en una empresa son el capital adeudado (o ajeno) y el capital de aportación (o patrimonio). Aún cuando ambos representan fuentes de fondos para la empresa, las diferencias entre ellas son notables. El término capital significa, los fondos a largo plazo de que dispone la compañía.

El siguiente balance simplifica el esquema del financiamiento a largo plazo de la compañía en sus elementos de adeudo y aportación.²

Balance General			
Activos	Pasivo Corto Plazo	Capital Adeudado	Capital Total
	Pasivo Largo Plazo		
	Capital Social	Capital de Aportación	
	Acciones Preferentes		
Acciones Comunes Utilidades Retenidas			

El capital ajeno comprende cualquier tipo de fondos a largo plazo obtenidos en préstamo. La ventaja principal del capital ajeno sobre el de aportación es que corre menos riesgo, porque en primer lugar tienen mayor prioridad sobre las utilidades o activos disponibles de pago, en segundo, ejercen presión legal en contra de la compañía para hacer que el pago sea prioritario ante el pago de las acciones comunes o preferentes.

El capital de aportación consiste en los fondos a largo plazo proporcionados por los propietarios de la empresa. A diferencia de los fondos adquiridos en préstamo, que deben ser devueltos en fecha futura específica, se espera que el capital de aportación permanezca indefinidamente en manos de la Compañía. Las tres fuentes básicas del capital de aportación son las acciones preferentes, las acciones

²Lawrence Gitman, Fundamentos de Admon. Financiera (pag.476)

comunes y las utilidades retenidas. La mayoría de los administradores financieros corporativos consideran a las acciones preferentes no como dividendos, sino como sustitutos del pasivo sin fecha de vencimiento fijo.

Las diferencias principales entre estas dos formas de capital en lo que se refiere a poder distinguirlas a nivel administrativo, en los requerimientos de ingresos y activos, y el vencimiento, se resumen en el siguiente esquema.³

Diferencias claves entre el capital adeudado y el de aportación

Característica	Tipo de Capital	
	Adeudado	Aportación
Intervención en la admon (*)	No	Si
Derecho s/ingresos y activos	Según antigüedad	Subordinado al adeudado
Vencimiento	Establecido	Ninguno

(*) En caso de incumplimiento, los tenedores de la deuda (acreedores) y de las acciones preferentes pueden estar en condiciones de intervenir en la administración, de lo contrario sólo los tenedores de acciones comunes tienen derechos de voto.

³Lawrence Gitman, Fundamentos de Admon. Financiera (pag.477)

La estructura de capital de una compañía debe estar de acuerdo con su riesgo comercial, resultando así un cierto nivel de riesgo financiero. El riesgo comercial, que surge del empleo del apalancamiento operativo, debe tomarse tal como está al tomar decisiones de estructura de capital. En general, cuanto mayor sea el riesgo comercial, menos apalancada estará la estructura de capital de la compañía. Afecta directamente su riesgo financiero, resultante del apalancamiento financiero (la relación entre las utilidades antes de intereses e impuestos y las utilidades por acción).

La estructura de capital óptima, es la que logra el equilibrio entre riesgos y rendimiento, por lo tanto se logra maximizar el precio de la acción. Para obtenerla la Compañía debe considerar los siguientes factores, aunque en cierto momento son difíciles de medir, pero influyen en forma importante.

Los factores son los siguientes:

- estabilidad en ventas
- estructura de los activos
- apalancamiento operativo
- tasa de crecimiento
- rentabilidad
- impuestos
- condiciones de mercado

Una adecuada estructura de capital a nivel corporativo es importante y decisivo para atraer el interés de nuevos inversionistas y brinda seguridad a los actuales accionistas.

2.6 Política de Dividendos

El término dividendo, se entiende como las distribuciones a prorratio en dinero, que efectúa una Compañía entre sus accionistas. La distribución de dividendos se clasifican generalmente, de acuerdo con la forma o el medio de pago, en dos tipos:

- 1.- dividendo en dinero
- 2.- dividendo en acciones

La mayoría de los dividendos son del primer tipo, siendo el medio más conveniente para el pago, tanto para el accionista como para la compañía.

En general, la existencia de utilidades hace legalmente posible el dividendo, pero la declaración y el pago real del dividendo en efectivo, no se deben basar en este factor únicamente. Se necesita dinero para hacer el pago, y la existencia de utilidades no demuestra que haya dinero disponible.

Si las utilidades son suficientes, sería legalmente posible, tomar fondos prestados para invertirlo en el pago de dividendos pero pocas veces, o ninguna, de estas es aconsejable, ni responde a una buena política financiera.

Objetivo de la Política de Dividendos:

La política de dividendos tiene que ver con la decisión de distribuir las utilidades a los accionistas o de retenerlas para su reinversión dentro de la Compañía.

Como todas las decisiones empresariales, la política de dividendos puede optimizarse, únicamente con referencia a los objetivos que la administración financiera de la Compañía intenta realizar. Como el

efectivo se transfiere de la Compañía a sus accionistas, la riqueza de éstos se mide no sólo por el valor de sus acciones sino también por la magnitud de los dividendos en efectivo que reciben.

Se puede decir que la política de dividendos óptima, es la que produce un buen equilibrio entre los dividendos actuales y el futuro crecimiento, de este modo maximiza el precio de las acciones de la Compañía. Puede obtener este resultado únicamente si se sabe de qué modo, la política de dividendos afecta los valores de los accionistas y por lo tanto si comprende qué capitalizan realmente los inversionistas cuando adquieren acciones.

Muchas corporaciones establecen una tasa regular de dividendos trimestrales o anuales y pagan este mismo valor por un período de años, independientemente de los cambios en las utilidades año tras año. Una política de tal naturaleza le otorga una más alta calidad de inversión a las acciones de una compañía. Si una compañía quiere estar preparada para efectuar pagos regulares de dividendos frente a utilidades irregulares, es necesaria una fuerte posición de efectivo. De acuerdo a la ley del Impuesto sobre la Renta decreto 26-92, los dividendos recibidos por los accionistas no están afectos como ingresos personales, por estar gravadas las utilidades en la Compañía que pagó los dividendos.

En Estados Unidos, los ingresos devengados por concepto de dividendos a los accionistas, se consideran afectos y deben pagar su respectivo impuesto como persona individual.

2.7 Impuestos Corporativos

El conocimiento que se requiere para ser un experto tributario ha hecho que en este campo represente una especialidad para el Contador Público y Auditor. El Gerente de una Compañía que toma decisiones, es necesario que posea algún conocimiento tributario y que se asesore apropiadamente por medio del Auditor Interno.

Las Sociedades Mercantiles están sujetas a los siguientes impuestos, los más importantes en Guatemala;

- Impuesto sobre la Renta
- Impuesto al Valor Agregado
- Impuesto del Timbre

El Impuesto sobre la Renta es el que ejerce más influencia sobre todos los tipos de decisiones comerciales.

El Impuesto sobre la Renta en su artículo 3ero, establece que “son sujetos de contribución, las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala que obtengan rentas en el País”.

El impuesto que grava la renta de las Compañías, no es la misma que para las personas individuales. Para los segundos existe una escala progresiva que abarca del 15% al 30% y para las Compañías la tarifa es de un 30%. Estos porcentajes fueron modificados por los artículos 8 y 9 respectivamente, del decreto 61-94.

Algo específico para las Sociedades Mercantiles, es que se deberá pagar una Cuota Anual de Empresas Mercantiles del 1.5% sobre el activo neto de la Compañía, según lo establece en el artículo 72, reformado por el artículo 15, decreto 61-94.

Con respecto a la ley de Impuesto al Valor Agregado, las Sociedades Mercantiles deben gravar cualquier acto o contrato que lleven a cabo de acuerdo a la naturaleza de sus operaciones, la base del impuesto

es de un 7%.

Tanto para fines del Impuesto sobre la Renta como del Impuesto al Valor Agregado, las Compañías están obligadas a llevar libros habilitados por el Ministerio de Finanzas Públicas.

Es importante hacer mención que el Auditor Interno juega un papel decisivo en lo que a materia de impuestos se refiere. La meta será minimizar los impuestos, de acuerdo a lo que permite la ley. Por ejemplo, fiscalmente es más beneficioso arrendar los vehículos necesarios para la operatoria de la Compañía, que adquirir los propios. Por lo tanto el planear los efectos tributarios significa tomar las mejores decisiones comerciales que conducirán a un pago de impuestos adecuado para la Compañía.

2.8 Tratamiento Fiscal

De acuerdo a los impuestos a que están sujetas las Sociedades Mercantiles en la legislación guatemalteca, no se ha considerado un tratamiento especial para las Corporaciones en lo que a materia de Impuesto Sobre la Renta se refiere.

Para el fisco las Compañías se consideran independientes unas de las otras, y cada una debe presentar su declaración jurada de acuerdo a la fecha de cierre fiscal y sujetarse al porcentaje que la ley ha designado para el pago del impuesto anual.

En Estados Unidos los ingresos devengados por una Corporación están sujetos a una tarifa de impuesto federal para corporaciones.

CAPITULO III

CONSOLIDACION

En este capítulo se exponen conceptos básicos sobre consolidación, así como los métodos y procedimientos para efectuar un proceso de consolidación de Estados Financieros.

3.1 Definiciones

Consolidación :

Comprende la combinación de estados financieros de una Compañía Matriz y sus Compañías Subsidiarias con el fin de presentar la situación financiera como si se tratara de una sola Compañía.

Los estados financieros consolidados tiene por objeto presentar la situación financiera y los resultados de operación de una entidad económica formada por dos o más entidades legales.¹

Combinación:

Comprende la presentación de la situación financiera y resultados de operación de un grupo de Subsidiarias no consolidadas. La combinación de estados financieros es útil cuando una persona es propietaria del interés financiero que controla varias compañías relacionadas en sus operaciones.²

¹Lawrence Gitman, Fundamentos de Admon. Financiera (pag. 641)

²IGCPA, Principio No. 18 (pag. 25)

Compañía Matriz:

Es la compañía que controla a otra mediante la posesión de la mayoría de acciones de la compañía controlada.³

Compañía Subsidiaria o Afiliada:

Es la compañía en la cual otra compañía tiene acciones en su poder y es controlada.⁴

3.2 Principios Generales para Consolidaciones

En lo relativo al Balance pueden formularse las siguientes reglas y recomendaciones:⁵

- a.- No es necesario presentar el activo y pasivo de cada compañía por separado
- b.- Toda modificación de valores en los libros de las subsidiarias deben indicarse con claridad, para en su momento tener los elementos de conciliación para cada caso en particular.
- c.- La participación de la minoría debe exhibirse como un elemento definido en la sección de capital que corresponde a la parte mayoritaria. Si la valuación de la parte minoritaria no se hace sobre la misma base que el elemento mayoritario, debe señalarse la circunstancia
- d.- El capital y utilidades de la compañía matriz tienen que aparecer separadamente en la sección de capital y utilidades retenidas consolidadas. La ganancia o la pérdida de la

³Northwestern University, Estados Consolidados, Tomo 10 (pag.239)

⁴IBID (pag. 239)

⁵IBID (pag. 267-275)

subsidiaria producida con posterioridad a la fecha de adquisición debe identificarse claramente en la parte de la compañía matriz.

- e.- El activo y utilidades consolidadas se deben ajustar con respecto a la ganancia o pérdida entre compañías incluida en los inventarios o cuentas de activo. No es desacertada la práctica de limitar el ajuste al importe de la parte mayoritaria, siempre que se indique el procedimiento seguido para ello.
- g.- Además de las notas al pie y las explicaciones habituales, es aconsejable señalar el procedimiento adoptado en lo relativo a diferencias entre el costo de las acciones de las subsidiarias y el correspondiente valor de libros, cálculo de la participación minoritaria, elementos de ganancias o pérdidas entre compañías y otros problemas de consolidación. Es bueno acompañar el activo y pasivo condensado de las afiliadas

Con respecto a la forma de presentar el estado de resultados consolidado, los puntos principales son los siguientes:

- a.- Hay que eliminar los ingresos y costos entre compañías sin considerar una posible división entre interés minoritario y mayoritario
- b.- Debe hacerse constar el efecto del ajuste relativo a las ganancias o pérdidas entre compañías incluidos en el inventario
- c.- Hay que eliminar las asignaciones para dividendos y los cargos por intereses entre compañías.
- d.- Se debe indicar la distribución entre el interés mayoritario y el minoritario.

Hay que tomar en cuenta los siguientes principios:

- a.- Los estados consolidados deben prepararse únicamente cuando sea evidente que pueden ser de utilidad a los Gerentes e Inversionistas. En general no conviene practicar estos estados cuando no hay una compañía claramente dominante.
- b.- Los estados consolidados jamás son un sustituto aceptable de los estados financieros de la compañía dominante, sólo se le debe considerar como un complemento útil de los estados financieros individuales.
- c.- Los coeficientes que resulten de los estados consolidados no deben utilizarse para formular juicios sobre la situación del capital circulante.

3.3 Diferencias y Limitaciones que se presentan al Consolidar y Combinar Estados Financieros:

Los factores que limitan la eficacia de los estados consolidados son:

- a.- La posible falta de homogeneidad en las cuentas que sirven de base a la consolidación
 - b.- La ocultación de diferencias individuales implicadas en el uso de cantidades totales y de proporciones ponderadas.
- a.- Limitación. Posible falta de homogeneidad: La importancia de los estados consolidados se reduce si las cuentas sobre las que

se basan carecen de homogeneidad. Se entiende por homogeneidad la estricta posibilidad de comparación en cuanto a la fecha y la situación. Para este efecto se toman las siguientes consideraciones:

- a.1 Se siguen las mismas clasificaciones mayores de las cuentas por todas las compañías al efectuar la consolidación? Por ejemplo, si los gastos de propaganda se tratan como un gasto diferido por una compañía y como un gasto corriente por otra, el balance general consolidado y el estado consolidado de pérdidas y ganancias pueden resultar desfigurados.
- a.2 Se valoran los activos de todas las compañías en la consolidación sobre la misma base? Si los inventarios no se valoran uniformemente, por ejemplo, al precio más bajo de costo o mercado. Qué interpretación puede darse a la cifra consolidada? o, poniendo otro ejemplo, cuál es la importancia del saldo del activo fijo consolidado cuando el activo fijo de una afiliada está valorado a base del costo real y el de otra afiliada a base del costo de reposición?
- a.3 Se refieren las cuentas que sirven de base para la consolidación a la misma fecha, si son de balance, o al mismo ejercicio si son de pérdidas y ganancias? Las cuentas de una afiliada se consolidan, a veces, con las de su compañía matriz cuando el año fiscal de esta última termina en una fecha distinta del de su afiliada.
Esta práctica no es objetable si no han habido cambios importantes en las cuentas de la afiliada durante el período

que hay entre el cierre de su ejercicio y el de la matriz. Pero las cuentas consolidadas no tienen entonces la significación precisa que tienen cuando las cuentas que les sirven de base son estrictamente homogéneas.

- b.- Limitación. Ocultación de las diferencias individuales. El uso de cifras totales puede ocultar importantes diferencias individuales, por ejemplo en el caso de que la compañía matriz presente un capital de trabajo negativo y las subsidiarias presenten su capital de trabajo positivo.

De una manera semejante, el estado consolidado de pérdidas y ganancias da el importe neto de los resultados de operación, tanto de las compañías lucrativas como de las no lucrativas, sin mostrar las variaciones entre ellas. Estas variaciones son importantes, cuando hay la probabilidad de que las compañías no lucrativas sean separadas del grupo porque constituyen una amenaza de la división de la organización. Deberan publicarse estados separados de cada compañía del grupo cuando las diferencias individuales sean importantes.

Los estados consolidados fueron creados con el fin de ofrecer a una persona interesada, un panorama de conjunto de la situación financiera y de los resultados operativos de un grupo de compañías afiliadas, sin obligar a esa persona a examinar todos los estados de las compañías afiliadas.

Los estados consolidados tienen una utilidad real en este propósito, pero ellos no satisfacen todos los objetivos para los cuales pueden usarse o necesitarse los estados individuales de las compañías.

Los accionistas minoritarios y los acreedores de las compañías

subsidiarias pueden obtener muy poca información de valor para ellos en los estados consolidados, debido a que estos estados no detallan el activo ni el pasivo, los ingresos ni los gastos, de las subsidiarias. Más aún, los accionistas minoritarios y los acreedores deben estar interesados en la información relativa al volumen de negocios que la subsidiaria mantiene con la Compañía Matriz y otras Compañías Afiliadas, la continuación o el cese de tales negocios está bajo el control de la compañía matriz.

Como consecuencia de las diferencias y limitaciones que se presentan al consolidar los estados financieros de las empresas que conforman la corporación, el Auditor Interno se vió en la necesidad de diseñar formatos para unificar la información financiera, que presenta las diferentes divisiones de la corporación y a la vez garantiza que la información financiera que se presenta a los accionistas, es razonablemente correcta. Ya que de esta forma también se unifican las eliminaciones.

Los formatos que se diseñaron son:

1. Balance General.
2. Estado de Resultados.
3. Anexo del rubro "Gastos Varios" del Estado de Resultados.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Estado de endeudamiento.

Cada división debe hacer llegar estos reportes a la compañía matriz el día 20 del siguiente mes de finalizado el trimestre. Por lo tanto a los accionistas se les presenta la información financiera consolidada en forma trimestral.

Adicionalmente a la información consolidada se les presentan los

estados financieros individuales para fundamentar las decisiones económicas y financieras adoptadas por los accionistas.

3.4 Circunstancias en que han de consolidarse los Estados Financieros:

Cuando una compañía matriz adquiere menos del 100% del capital de una subsidiaria, las mismas deben continuar funcionando como una entidad legal separada, pero controlada por la junta directiva de la compañía matriz. Derivado de esta situación es necesario preparar estados financieros consolidados, ya que sólo en esta forma se pueden presentar razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de un grupo de compañías vinculadas entre sí.

Los estados consolidados se preparan usualmente para presentar a los accionistas de la Compañía Matriz información más adecuada, en cuanto a su situación financiera y resultados de operación, que la que muestran los estados financieros individuales. La Compañía Matriz controla la propiedad y operaciones de la subsidiaria y solamente es responsable frente a la minoría de la proporción minoritaria en el capital de la compañía subsidiaria.

Como a las corporaciones por lo general se les otorga la facultad de poseer título sobre cualquier forma de propiedad, una compañía por acciones puede poseer acciones de capital en otra sociedad. Cuando una compañía por acciones controla otra sociedad por acciones mediante la posesión de una mayoría de sus acciones de capital, la compañía que ejerce el control se denomina compañía matriz, y la compañía cuyas acciones están en manos de otra se denomina compañías subsidiarias. Debido a que tanto la compañía matriz como

la compañía subsidiaria son personas jurídicas, se preparan estados financieros separados para cada compañía. Sin embargo, también puede ser útil la preparación de estados financieros consolidados para las compañías afiliadas, como si se tratara de una sola Compañía unificada.

Hay una serie de ventajas de tipo económico y financiero, que inclinan a las grandes organizaciones comerciales a funcionar a través de compañías afiliadas. Es importante la emisión de estados financieros consolidados, ya que de esta manera cualquier persona que utilice estos estados financieros les será de gran utilidad para la toma de decisiones comerciales.

3.5 Estados Financieros Consolidados

a.- Balance General

El estado financiero que sale fuera de los límites jurídicos y refleja la situación de la compañía matriz de acuerdo con las relaciones que mantiene con las afiliadas, es lo que se denomina balance general consolidado.

El balance general consolidado no sustituye a los estados separados de la matriz y sus afiliadas, sino que es un suplemento de éstos. Aunque el balance general consolidado ofrece un amplio y completo panorama de la Compañía en su integridad, los estados separados de cada una de las compañías conservan su utilidad, pues la información que ofrecen se refiere a los distintos grupos de acreedores y de propietarios. Un balance general consolidado sólo puede justificarse normalmente

- cuando:
- 1.- las actividades de la matriz y de las afiliadas pueden considerarse como las de una unidad integrada, y
 - 2.- el dominio de la afiliada está asegurado mediante la posesión de, por lo menos, la mayoría de sus acciones.

Cuando una compañía matriz tiene mayoría de participación en el capital de una afiliada, pero las actividades de ambas compañías no son similares y la organización de las mismas no forma una unidad homogénea, la presentación única combinada de los datos financieros no sería realista y carecería de valor.

Cuando se prepara un balance general consolidado, el activo y el pasivo de la compañía afiliada, que son el fundamento de la inversión, figuran en lugar de las cuentas de inversiones. Claramente se percibe que sólo mediante este procedimiento se obtendrá en forma total el detallado estado financiero de una compañía matriz y de la afiliadas que posea.

Sólo debe prepararse un balance general consolidado cuando proporcione un cuadro verdadero del estado que guardan las compañías relacionadas entre sí.

b.- Estado de Resultados

El estado de resultados consolidado se basa en la premisa de que la Compañía Matriz y sus afiliadas representan una sola unidad económica en funcionamiento. Al elaborar el estado de resultados consolidado se eliminan las partidas recíprocas de ingresos y gastos, y otros saldos de ingresos y gastos, se reducen en el importe

de las utilidades entre compañías. El interés minoritario en las pérdidas o ganancias de la afiliada se muestra separadamente al pie del estado, la cifra final en el estado representa las pérdidas o las ganancias aplicables a los accionistas de la compañía matriz.

3.6 Metodos de Consolidación

Al adquirir acciones de una compañía afiliada, se carga a una cuenta de inversiones todo lo erogado en relación con la compra. Posteriormente, la compañía adquiriente puede registrar en esa cuenta las modificaciones que se produzcan o puede seguir llevando el saldo del costo inicial.

La inversión puede llevarse por medio de dos métodos contables, los cuales son:

- a.- Método de participación y
- b.- Método del costo

Al elaborar las hojas de trabajo para el balance general consolidado, hay que conocer el método que se utilizará para llevar la inversión, pues esto determina la naturaleza de las eliminaciones que se van a efectuar. El balance general será el mismo independientemente del método que se va a emplear.

La distinción básica entre estos dos métodos consiste en el tiempo en que se registran las ganancias de la afiliada en los libros de la compañía matriz.

a.- Método de Participación

Si la compañía matriz prefiere registrar en sus libros los cambios que ocurren en la participación que tiene el capital de la afiliada, se le carga a la cuenta de inversiones la parte que corresponda a la compañía matriz en los aumentos del capital de la afiliada, y se le acredita la parte que corresponda a la matriz en las disminuciones que experimente el capital de la afiliada. Por lo tanto, la utilidad que realice una afiliada, se registra en los libros de la matriz mediante un débito a la cuenta de inversiones y un crédito a una cuenta de ganancia Compañía Afiliada "x". La pérdida que registre una afiliada, se registra en los libros de la matriz mediante un crédito a la cuenta de inversiones y un débito a una cuenta de pérdida Compañía Afiliada "x".

Si una afiliada decreta dividendos, se produce una disminución en el capital de la misma y un aumento en su pasivo. El pago del dividendo reduce el saldo de caja y cancela la cuenta de pasivo. La compañía matriz registra la parte de los dividendos que le corresponden mediante un débito a dividendos por cobrar y un crédito a la cuenta de inversiones. Se registra el cobro del efectivo con un débito a caja y un crédito a dividendos por cobrar. Se considera que una parte de la inversión hecha por la compañía matriz se ha realizado en forma de efectivo.

b.- Método del Costo

El empleo del método del costo para llevar la cuenta de inversiones, da por resultado los mismos balances generales consolidados que los obtenidos por el método de participación. Pero los saldos de las cuentas en los libros de la compañía matriz, serán

la utilidad entre compañías no realizada. Cualquier ganancia o pérdida entre afiliadas, sobre los activos que queden dentro del grupo debe ser eliminada, el concepto que se aplica es la ganancia o pérdida bruta.

c.- Partidas de ajuste de consolidación en la fecha de adquisición: Cuando se compra una afiliada durante el año, puede decidirse por las siguientes alternativas para tratar los resultados de sus operaciones en el estado de utilidades consolidado.

c.1- cuando hay varias fechas de adquisición de acciones, se debe incluir a la afiliada como si se hubiera adquirido a principio del año, y deducir en la parte final del estado de utilidades consolidado, las ganancias previas a la adquisición que se aplique a las acciones.

c.2- incluir en el estado de utilidades consolidado únicamente los ingresos y los gastos de la subsidiaria posteriores a la fecha de adquisición.

d.- Partidas eliminatorias de consolidación en la fecha de adquisición: Cuando la inversión en una subsidiaria se vende durante el año, puede omitirse los detalles de las operaciones de la subsidiaria del estado de utilidades consolidado y mostrar la participación que la compañía matriz tuvo en las ganancias de la subsidiaria, antes de la venta como una partida separada en el estado de utilidades consolidado. »

e.- Las acciones de la compañía matriz en poder de una afiliada no deben tratarse como acciones en circulación en el balance

diferentes si se emplea el método del costo, y se requieren eliminaciones específicas al uso de este método en el desarrollo de las hojas de trabajo para el balance general consolidado.

Al llevar la cuenta de inversiones por el método del costo, dicha cuenta permanece invariable, mostrando solamente el costo de la inversión que se hizo originalmente en acciones de la afiliada. Los aumentos y disminuciones en el capital de la afiliada, como resultado de utilidades o pérdidas, no se toman en cuenta en los libros de la compañía matriz. El dividendo decretado por una afiliada, se registra en los libros de la compañía matriz por un débito a dividendos por cobrar y un crédito a dividendos cobrados o a utilidades retenidas. El cobro del dividendo a la afiliada da el resultado de un débito a caja y un crédito a dividendos por cobrar.

3.7 Procedimientos Generales para la Consolidación de Estados Financieros:

a.- Tratamiento de las relaciones recíprocas. Esto incluye los saldos de cuentas entre afiliadas, las ventas y compras, los intereses, los dividendos, y cualquier otra operación realizada entre afiliadas.

b.- Utilidad no realizada entre compañías. Debe recordarse que sólo debe eliminarse, en una consolidación la parte de la mayoría de la utilidad remanente entre compañías en las cuentas de activo en la fecha de la consolidación. Pueden emplearse ecuaciones simultáneas en una situación de inversiones recíprocas en acciones para calcular el importe de

consolidado.

Como parte de las funciones de la Auditoría Interna de cada división de la Corporación base de nuestro ejemplo, está la de preparar Estados Financieros Consolidados. Deben ser presentados en forma trimestral directamente a la Compañía Matriz, quien es directamente responsable de preparar los Estados Financieros Consolidados de la Corporación y presentarlos al Consejo de Administración.

La Auditoría Interna de las diferentes divisiones que conforman la Corporación presentan los siguientes reportes consolidados a la Compañía Matriz;

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Disponibilidades
- Estado de Endeudamiento

En el capítulo V se elaborará un caso práctico donde se podrá observar la aplicación de ciertos procedimientos antes mencionados, para la elaboración de Estados Financieros Consolidados Corporativos.

CAPITULO IV

ENTORNO FINANCIERO

4.1 Aspecto General de la Función Financiera

Las finanzas representan el punto central del sistema de la Compañía, y una buena administración financiera es de vital importancia para la sana economía de la misma. Debido a su importancia, las finanzas de la Compañía deben ser dirigidas por una persona con amplios conocimientos en la administración financiera. Este campo de conocimientos es complejo y sufre constantes modificaciones, en respuesta a los cambios en las condiciones económicas del País, es aquí donde empieza la labor del Contralor, llamado también Administrador Financiero, Gerente Financiero o Vicepresidente de Finanzas.

Para efecto del presente tema, se denominará al encargado de las finanzas: Contralor, a quien definiremos de la siguiente forma:¹

Es la persona que se encarga de planear, adquirir y controlar el uso de los fondos, es la persona que determina la forma en que la Compañía debe administrar los recursos existentes, con el fin de obtener el máximo rendimiento.

La condición real y la importancia de la función financiera dependen en gran parte del tamaño de la compañía. A medida que crece la organización, la importancia de la función del Contralor es determinante para la dirección general de la compañía.

La combinación de una mayor competencia entre las compañías, la inflación cambiante, los avances tecnológicos que requieren fuertes

¹Lawrence Gitman, Fundamentos de Admon. Financiera (pag. 7)

sumas de dinero, y la creciente importancia de las operaciones internacionales, han tenido una enorme influencia en impulsar la función financiera y a actualizarse de acuerdo a las necesidades cambiantes.

Las actividades de un Contralor, pueden evaluarse de acuerdo a tres funciones primarias, las cuales son:

- a.- planeación y análisis financiero
- b.- determinación de la estructura de activos, y
- c.- manejo de la estructura financiera

a.- Planeación y Análisis Financiero. Esta función se refiere a la forma de presentar los datos financieros, de modo que puedan utilizarse para controlar la posición financiera de la compañía, de esta forma se puede evaluar la necesidad de incrementar la capacidad productiva y determinar la necesidad de financiamiento adicional que sea requerido.

b.- Determinación de la Estructura de Activos. El Contralor determina la estructura y el tipo de activos que formarán parte del Balance General de la Compañía. La estructura se refiere al importe monetario del activo circulante y el activo fijo. El Contralor debe determinar y mantener ciertos niveles óptimos para cada tipo de activo circulante. Así mismo debe determinar cuáles son los mejores activos fijos que deben adquirirse y saber en qué momento son obsoletos para ser reemplazados. La determinación de la estructura óptima de activos de una compañía no es un proceso simple, requiere familiaridad con las operaciones de la compañía, así como conocimiento de los objetivos a largo plazo de la misma.

c.- Manejo de la Estructura Financiera. Esta función se ocupa del pasivo y capital. deben tomarse, dos decisiones esenciales acerca de la estructura financiera de la compañía. Primero determinar la composición de financiamiento a corto y largo plazo, es importante, pues afecta la rentabilidad y liquidez de la Compañía. Segundo, es determinar las fuentes de financiamiento a corto y largo plazo, las mejores opciones para la compañía.

El objetivo del Contralor, debe ser alcanzar las metas de los accionistas a través de incrementar los beneficios de la compañía.

Esto se respalda por las siguientes razones:

a.- el rendimiento realizable para el accionista. Se espera recibir su beneficio en pagos periódicos de utilidades en efectivo, o en aumentos de precio por la acción, se pueden dar en ambas formas.

b.- perspectivas a largo plazo. La maximización de las utilidades es una alternativa a corto plazo, y la maximización de la riqueza de los propietarios se refleja a largo plazo.

c.- rendimientos a través del tiempo. Las Compañías tratan de maximizar las utilidades actuales, porque las utilidades de éste año tienen más valor que las utilidades que puedan recibirse dentro de algunos años después.

d.- los riesgos. La maximización de las utilidades no considera los riesgos, y la maximización de riqueza considera cierto grado de riesgo.

El Contralor debe considerar los riesgos cuando evalúe inversiones potenciales.

e.- el reparto de utilidades. La compañía que se interese en maximizar la riqueza de los accionistas debe pagar dividendos regularmente, pero si el fin es maximizar las ganancias debe elegir no pagar dividendos. El pagar dividendos en efectivo no afecta el valor de las acciones.

4.2 Análisis de Estados Financieros

El análisis de estados financieros es suministrar información financiera resumida y oportuna para la toma de decisiones, y lograr que la administración fortalezca el área financiera de la Compañía.

El objetivo principal del análisis de estados financieros, consiste en determinar la razonabilidad de la utilidades y la liquidez financiera.

Cuánto se requerirá en el futuro y cuál es la naturaleza de estas necesidades. Los elementos analíticos usados para contestar las preguntas anteriores son el estado de flujo de efectivo y presupuesto de caja.

Los métodos de análisis utilizados para analizar los estados financieros son :

- a.- las razones financieras y
- b.- el estado de flujo de efectivo.

a.- Análisis por medio de Razones Financieras: Las herramientas necesarias para la utilización de éste método son el Balance General y el Estado de Resultados.

El Balance General muestra las cifras financieras a una fecha determinada y el Estado de Resultados muestra las cifras financieras durante un intervalo de tiempo.

Las razones financieras se clasifican en seis tipos:

- a.1-razones de liquidez
- a.2-razones de apalancamiento
- a.3-razones de actividad
- a.4-razones de rentabilidad
- a.5-razones de crecimiento
- a.6-razones de valuación

Aunque las razones financieras son útiles tienen limitaciones y deben ser usadas con precaución. Se sabe que los datos utilizados son datos contables que están sujetos a diferentes interpretaciones y a manipulaciones, debido a esto es importante analizar los datos contables que se utilizarán de base para efectuar este tipo de análisis.

b.- Estado de Flujo de Efectivo: Forma parte de los estados financieros básicos y en el cual se presenta información sobre el movimiento del efectivo durante un período determinado. Muestra el movimiento sobre la recepción y pagos de efectivo.

La información que se presenta en el Estado de flujo de efectivo, permite a los acreedores, inversionistas y otros usuarios

determinar ;

- la capacidad de la Compañía para generar efectivo,
 - la capacidad de cumplir con sus obligaciones
 - la capacidad de evaluar el efectivo vs. los resultados presentados
 - la capacidad de evaluar la posición financiera de la Compañía.
- La importancia de este estado, es el poder evaluar el origen y la utilización de los fondos pasados o futuros, a la vez de proporcionar una idea más clara de los problemas presentados.

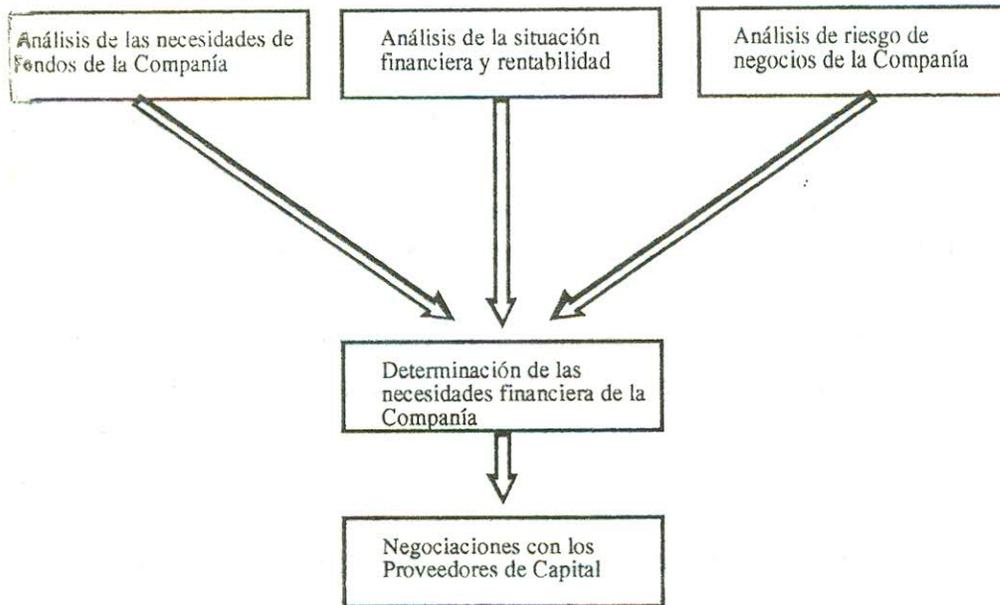
Para la presentación del estado de flujo de efectivo, se pueden utilizar dos métodos:

- el indirecto y
- el directo

en ambos métodos se determinan los flujos de efectivos de las;

- actividades de operación
- actividades de inversión
- actividades de financiamiento

Para determinar las necesidades financieras de la compañía, deben considerarse estos tres factores en forma conjunta.²



4.3 Proceso de Planeación Financiera

La planeación financiera forma parte de las funciones del Contralor. Los planes y presupuestos financieros proporcionan la guía a seguir para alcanzar los objetivos de la compañía. Además sirven como mecanismo de control para establecer un patrón de funcionamiento respecto al cual pueden evaluarse los resultados

²James Van Horne, Fundamentos de Admon. Financiera (pag. 276)

reales.

Dos aspectos fundamentales del proceso son:

- a.- la planeación del efectivo y
- b.- la planeación de las utilidades.

a.- La planeación del efectivo por lo general se realiza al elaborar el presupuesto de caja, su importancia se debe a que el dinero efectivo es el elemento primordial de la Compañía; de no contar con una cantidad de efectivo adecuada, sin tomar en cuenta el nivel de utilidades, la Compañía perdería solvencia y podría quedar en bancarrota.

El presupuesto de caja proporciona a la Compañía las cifras que indican el saldo de caja final esperado, el cual puede analizarse a fin de determinar si se espera un déficit o un superávit en cada uno de los meses que abarca el presupuesto.

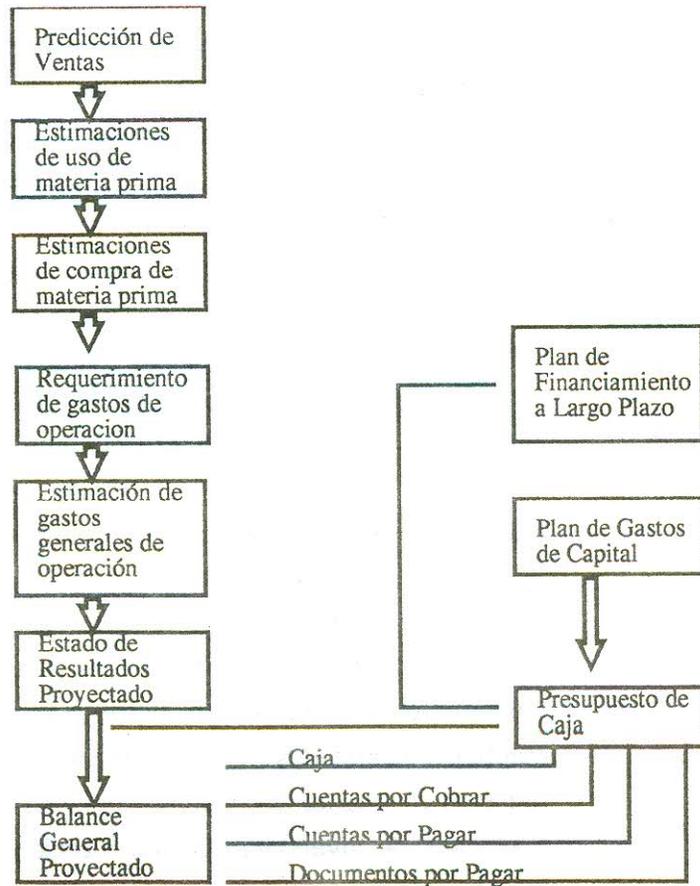
Para la elaboración del presupuesto de caja se debe apoyar principalmente en la predicción de ventas, con base a esta proyección se puede estimar los flujos de efectivo mensuales que resultarán de estas ventas proyectadas. Es muy importante que se cuente con datos de predicciones internas y externas para que las ventas proyectadas sean valederas.

b.- La planeación de las utilidades generalmente se lleva a cabo con estados financieros proyectados los cuales muestran niveles anticipados de utilidades, activos, pasivos y capital.

La preparación de dichos estados exige una combinación cuidadosa de ciertos procedimientos para explicar los ingresos, costos y gastos resultantes del nivel de operaciones anticipadas de la Compañía. La

mayoría de los saldos se basan en el supuesto de que en el futuro prevalecerán ciertas relaciones entre ingresos, costos y gastos, activos, pasivos y capital, que suelen aumentar por el incremento porcentual esperado en las ventas.

Los pasos básicos para la elaboración de proyecciones, se muestran en la siguiente gráfica:³



³Lawrence Gitman, Fundamentos de Admon. Financiera (pag. 223)

Ambos procesos son útiles para la planeación financiera interna de la compañía.

4.4 Administración Eficiente del Efectivo

La administración del efectivo es una de las áreas más importantes en la administración del capital de trabajo. El Contralor es el directamente responsable de lograr una buena administración del efectivo. El efectivo representa uno de los activos líquidos, que constituye la capacidad de pago de la Compañía.

Las estrategias básicas que deben seguir las Compañías en la administración del efectivo son las siguientes:

- a.- Cancelar las cuentas por pagar los más tarde posible sin que ésto implique dañar la posición crediticia de la Compañía, y aprovechar cualquier descuento que sea favorable.
- b.- Utilizar el inventario lo más rápido posible, a fin de evitar existencias excesivas que podría resultar en una pérdida.
- c.- Cobrar las cuentas pendientes lo más rápido posible, pueden emplearse descuentos por pronto pago, siempre y cuando económicamente sea justificable el alcanzar este objetivo.
- d.- Minimizar el efectivo ocioso, esto se puede lograr por medio de efectuar inversiones por medio de valores negociables, tomando en cuenta las mejores opciones en tasas de intereses y tiempos de inversión. La movilización eficiente del efectivo, se traduce en la maximización del mismo.
- e.- Seleccionar la mejor alternativa bancaria para el manejo del efectivo. Actualmente entre las mejores opciones existe la

cuenta de traslado automático, la que consiste en una cuenta de ahorro para recibir todo depósito efectuado por la Compañía, y una cuenta monetaria que se utiliza para efectuar los desembolsos. El beneficio principal en este tipo de cuenta bancaria, es que el dinero genera intereses sobre saldos promedios mensuales.

4.5 Fuentes de Financiamiento a Corto Plazo

El crédito a corto plazo se define como cualquier pasivo originalmente programado para ser reembolsado dentro de un año. Aunque la deuda a corto plazo suele ser más riesgosa que la deuda a largo plazo, también es generalmente menos costosa y ofrece una mayor flexibilidad para la Compañía. Las cuatro fuentes principales de créditos a corto plazo son:

- a.- pasivos acumulados (sueldos, impuestos)
- b.- cuentas por pagar
- c.- créditos bancarios
- d.- papel comercial

a.- Pasivos Acumulados: Los pasivos acumulados son obligaciones o deudas por servicios recibidos que todavía no han sido pagados. Los pasivos más comunes son los sueldos y los impuestos. Como los impuestos son pagos al gobierno, la Compañía no puede manipular sus pasivos. Los empleados proporcionan servicios por los que normalmente no reciben un pago hasta en determinado momento, que dependerá de las

políticas de cada Compañía.

b.- Cuentas por Pagar: Generalmente las cuentas por pagar se originan por la compra de materias primas. Las condiciones de crédito que se ofrecen en este tipo de transacciones por lo regular se establecen en la factura del proveedor. Tales condiciones son de gran importancia para el comprador, las cuales deben tener en cuenta para la programación de las compras.

El crédito comercial tiene un significado de dos lados para la Compañía. Es una fuente de crédito para financiar las compras y es una aplicación de fondos en la medida en que la Compañía financie las ventas a crédito a los clientes.

c.- Créditos Bancarios: Los bancos ocupan una posición clave en el mercado de dinero a plazos cortos e intermedios. Su influencia en las Compañías es en realidad cada día más grande, ya que las necesidades de financiamiento aumentan. Los bancos requieren frecuentemente a los deudores que abonen a su préstamo de corto plazo por lo menos una vez cada mes, para evitar que las Compañías usen el crédito bancario como una fuente de financiamiento permanente. Los bancos normalmente determinan la tasa impuesta sobre los préstamos a diversos solicitantes de crédito, agregando cierto tipo de prima a la tasa mínima para ajustarla respecto al riesgo del solicitante de crédito.

d.- Papel Comercial: El papel comercial consiste en documentos no garantizados de Compañías grandes, se vende

principalmente a otras Compañías de negocios, compañías de seguros y bancos. Aunque los montos de papel comercial en circulación son más pequeños que los montos de los préstamos bancarios en circulación. El uso de papel comercial está restringido a un número relativamente pequeño de negocios que representan riesgos de crédito excepcionalmente buenos. Los vencimientos del papel comercial varían aproximadamente de 60 a 180 días, las tasas de rendimiento varían de acuerdo a los montos y tiempo que se ofrezca para la colocación del papel comercial. Una ventaja importante es la constante información que ofrecen los asesores de la Casa de bolsa, acerca de las condiciones de mercado y las tendencias de las tasas de interés.

4.6 Apalancamiento Financiero - Operativo

a.- Apalancamiento Operativo:

Por definición el apalancamiento operativo es la capacidad de emplear los costos de operación fijos para aumentar al máximo los efectos de los cambios en las ventas sobre las utilidades antes de intereses e impuestos. Puede definirse con mayor exactitud en términos de la forma en la que un cambio dado en el volumen afecta al ingreso neto en operación. Los cambios en los costos de operación fijos afectan de manera significativa el apalancamiento operativo.

b.- Apalancamiento Financiero:

El apalancamiento financiero es el resultado de la presencia de gastos financieros fijos de una Compañía.

El valor de una Compañía que no tiene deudas se eleva al principio cuando ésta substituye deudas por capital contable, posteriormente llega a un punto máximo, y finalmente declina a medida que el uso de deudas se vuelve excesivo.

Los gastos financieros fijos que normalmente se encuentran en el estado de resultados de una empresa son :

- a.- intereses sobre deudas y
- b.- dividendos sobre acciones preferentes

El apalancamiento financiero mide los efectos que ejercen los cambios en las utilidades antes de intereses e impuesto sobre utilidades. Se define como la capacidad de la Compañía para emplear la carga financiera fija, con el fin de aumentar al máximo los efectos de los cambios en las utilidades antes de intereses e impuesto sobre utilidades por acción.

El apalancamiento operativo afecta a las utilidades antes de intereses e impuestos, mientras que el apalancamiento financiero afecta a las utilidades después de intereses e impuestos, o a las utilidades disponibles para los accionistas comunes. El apalancamiento financiero empieza cuando el apalancamiento operativo termina, haciendo con ello más grande el efecto de un cambio en el nivel de ventas sobre las utilidades por acción.

Ejemplo:⁴

Formato del Estado de Resultados

	Ingreso por ventas
	menos: Costo de lo Vendido
Apalancamiento Operativo	Utilidad bruta
	menos: Gastos de operación
	Utilidades antes de impuesto e intereses

	menos: Intereses
	Utilidad antes de Impuestos
Apalancamiento Financiero	menos: Impuestos
	Utilidad después de Impuestos
	menos: Dividendos de Acciones Preferentes
	Utilidad disponible para Acciones Comunes

La utilidad del grado de apalancamiento se encuentra en los hechos de que:

- a.- proporciona las herramientas necesarias para estimar el efecto de un cambio en el volumen de ventas sobre las utilidades disponibles para los accionistas comunes y
- b.- de acuerdo a las herramientas de análisis dadas, permite mostrar la interrelación entre el apalancamiento financiero y el operativo.

⁴Lawrence Gitman, Fundamentos de Admon. Financiera (pag.150)

El efecto de combinar los dos tipos de apalancamiento se demuestra en la capacidad que logra la Compañía, de utilizar tantos los costos fijos operativos como los costos financieros, para lograr maximizar el efecto que produce los cambios en ventas sobre las utilidades por acción.

Dentro de la corporación existe la figura de contralor general que tiene a su cargo:

- a. Manejo de efectivo.
- b. Manejo de inversiones.
- c. Relaciones con los bancos.
- d. Control pago dividendos.

- a. El manejo de efectivo:

Esta labor la realiza por medio del manejo de una cuenta bancaria corporativa, en la cual las empresas de las divisiones de la corporación, utilizan en forma individual esta cuenta bancaria. El fin principal es lograr el máximo beneficio por la suma de dinero que se deja en circulación diariamente, el cual es distribuido a cada empresa en forma proporcional a la cantidad de dinero manejada en cada cuenta individual.

La labor que efectúa el contralor es que las empresas no sobregiren su cuenta y que esto implique el uso de dinero de otra compañía, ya que ésto puede poner en peligro la utilización de esta cuenta, por la desconfianza que generaría para las otras empresas que sí tienen control de su efectivo disponible.

b. El manejo de Inversiones:

Para que una compañía de la división pueda efectuar cualquier tipo de inversión, primero debe hacer la solicitud por escrito al contralor indicándole el monto disponible a invertir, el tiempo de inversión, el porcentaje que generará la inversión y principalmente el lugar en donde se colocará el dinero. La corporación establece lineamientos con respecto a los intermediarios con los que se pueden trabajar el dinero, por ejemplo una casa de bolsa autorizada por la corporación es Vipasa. Teniendo estas bases el contralor verifica con quien se trabajará el dinero y el rendimiento que generará esta transacción, y dependiendo de estos factores podrá autorizar o negar que determinada empresa efectúe la inversión.

Cada fin de mes solicita se le proporcione información sobre los rendimientos generados, tanto en cuentas bancarias como en inversiones autorizadas.

c. Relaciones con los bancos:

La labor principal que realiza el contralor con los bancos es propiamente de relaciones públicas. La corporación así, como tiene lineamientos para entidades de inversión, tiene para entidades bancarias, por ejemplo un banco autorizado es el Banco de Exportación.

Esta actividad que realiza el contralor tiene el fin de efectuar los contactos necesarios con ejecutivos de ciertas entidades

bancarias, para facilitar en su momento todo tipo de transacción bancaria necesaria. Al iniciarse relación con el banco, es el contralor que contacta a los ejecutivos de la empresa con los ejecutivos de el banco.

d. El control pago de dividendos:

Es canalizado por medio del contralor, él es el que recibe los cheques emitidos a nombre de los accionistas que son enviados por las diferentes empresas que tienen decretado efectuar este pago. El contralor lleva un calendario para poder controlar las fechas en que corresponde el pago, y poder hacerles llegar su cheque correspondiente a los accionistas en las fechas estipuladas en sesiones de asamblea general.

CAPITULO V

CASO PRACTICO

De acuerdo a los principios y procedimientos de Consolidación que se presentaron en el Capitulo III, se efectuará el proceso de consolidación de Estados Financieros con la información de la Corporación "Modelo".

La Corporación "Modelo" se encuentra conformada por la Compañía Matriz "L" y las Compañías Afiliadas conformadas en las siguientes divisiones:

División No. 1

Compañía "A"

Compañía "B"

División No. 4

Compañía "G"

Compañía "H"

División No. 2

Compañía "C"

Compañía "D"

División No. 5

Compañía "I"

Compañía "J"

Compañía "K"

División No. 3

Compañía "E"

Compañía "F"

- La estructura organizativa se pudo apreciar en el Capitulo II
- La estructura de cómo se encuentra conformado el Departamento de Auditoría Interna se mostró en el Capitulo I. Así mismo se describió que dentro de sus funciones se

encuentra la elaboración de Estados Financieros Consolidados.

- Los pasos que sigue la Compañía Matriz para el proceso de consolidación son los siguientes:
 - a- Recibe los Estados Financieros Consolidados que prepara cada división de Auditoría Interna.
 - b- Revisa la información enviada, verificando que contengan las partidas de eliminación básicas, más alguna otra derivada de transacciones específicas de cada división.
 - c- Elabora la hoja de combinación de Estados Financieros individuales, que comprende el Balance General y Estado de Resultados.
 - d- Elabora la hoja de trabajo para determinar la utilidad por consolidación, tomando de base la inversión de cada afiliada.
 - e- Elabora el cuadro de compras y ventas entre Afiliadas, que sirve de base para la partida de eliminación.
 - f- Elabora el cuadro de cuentas por cobrar y por pagar entre Afiliadas, que sirve de base para la partida de eliminación.
 - g- Elabora las partidas adicionales necesarias para determinar los saldos consolidados de los Estados Financieros.
 - h- Elabora el Balance General y Estado de Resultados Consolidados.

- Estos reportes son presentados al Consejo de Administración de la Corporación en forma trimestral, para su discusión y definición de las decisiones financieras que se consideren pertinentes.

- El archivo de estos reportes se lleva en la Compañía Matriz

A continuación se hace una descripción de los cuadros conteniendo la información financiera del grupo de Compañías que conforman la Corporación "Modelo".

Se inicia la información indicando aspectos generales para la mejor comprensión del ejercicio:

- La actividad principal de las Compañías es de Servicios.
- La fecha de consolidación es al 30 de junio de 1994.
- El método de consolidación utilizado es el de Participación.
- El cuadro No. 1 contiene el Estado de Resultados en forma individual de la Compañías, respetando la división por especialidad del grupo.
- El cuadro No. 2 y No. 3 contienen el Balance General en forma individual de las Compañías, respetando la división por especialidad del grupo.
- El cuadro No. 4 contiene información adicional considerada para la elaboración de algunas partidas de eliminación.
- El cuadro No. 5 contiene información por Compañía para la determinación del Crédito Mercantil por Consolidación, derivándose del mismo las partidas de eliminación correspondientes.
- El cuadro No. 6 contiene información sobre las compras y ventas entre Compañías que han realizado en el período, derivándose del mismo las partidas de eliminación correspondientes.
- El cuadro No. 7 contiene información sobre las cuentas por cobrar y por pagar entre Compañías a la fecha de consolidación, derivándose del mismo las partidas de eliminación respectivas.

- En el cuadro No. 8 se muestra la jurnalización que corresponde a los cuadros anteriormente mencionados
- En los cuadros No. 9, No. 10 y No. 11 que corresponden al Estado de Resultados, Balance General, muestran la aplicación de las partidas de eliminación derivadas de los anteriores cuadros informativos.
- En el cuadro No. 12 se muestra el Estado de Resultados Consolidado.
- En el cuadro No. 13 y 14 se muestra el Balance General Consolidado.

Cuadro No. 1

ESTADO DE RESULTADOS		DIVISION No. 1		DIVISION No. 2		DIVISION No. 3		DIVISION No. 4		DIVISION No. 5		TOTAL	
(cifras en quetzales)		Compañía	Compañía	Compañía	Compañía	Compañía	Compañía	Compañía	Compañía	Compañía	Compañía	DIVISION	
30 DE JUNIO DE 1994		"A"	"B"	"C"	"D"	"E"	"F"	"G"	"H"	"I"	"J"	"K"	
L MATRIZ		COMPANIA		COMPANIA		COMPANIA		COMPANIA		COMPANIA		DIVISION	
VENTAS	5,884,510	6,238,798	2,354,496	591,770	2,882,859	4,371,138	10,310,497	4,982,848	1,301,662	11,784,839	1,451,824	6,900,472	59,055,713
COSTO DE VENTAS (-)	0	0	400,322	213,142	216,426	0	0	0	0	0	944,995	0	1,775,085
UTILIDAD BRUTA	5,884,510	6,238,798	1,953,974	378,628	2,666,433	4,371,138	10,310,497	4,982,848	1,301,662	11,784,839	506,829	6,900,472	57,280,628
GASTOS DE OPERACION (-)	3,284,314	6,110,864	1,749,818	315,857	1,533,300	3,770,024	9,797,998	4,143,588	824,769	8,893,485	372,496	6,082,674	46,829,187
SUELDOS Y SALARIOS	286,903	2,505,771	530,456	86,869	572,117	1,606,118	4,927,800	733,053	147,748	1,449,164	58,816	1,698,896	14,603,711
BONIF. Y VIATICOS	123,411	1,270,652	16,549	66,355	264,575	1,092,665	1,625,600	574,812	154,277	751,135	32,817	759,284	6,732,132
PRESTACIONES LABORALES	92,563	641,738	115,534	38,507	175,622	281,085	972,200	314,634	66,003	604,890	23,736	569,434	3,895,946
CUOTAS PATRONALES	25,406	312,721	46,947	13,780	71,529	195,071	457,600	87,739	17,622	171,317	5,728	165,479	1,570,939
TRANSPORTE	17,333	13,619	0	1,046	12,719	900	300	4,900	0	509,674	1,400	114,732	676,623
HONORARIOS	30,443	280,803	133,757	383	125,414	13,366	439,400	23,558	4,800	607,138	457	24,458	1,683,977
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	50,561	77,627	60,343	20,133	38,912	30,326	111,700	229,635	42,283	430,676	3,151	364,769	1,460,116
IDEP. Y AMORTIZACIONES	191,835	123,968	115,857	23,781	100,038	69,799	211,200	408,141	60,225	948,882	15,521	370,188	2,639,435
REP. Y MANTENIMIENTO	107,153	62,803	29,443	12,597	15,989	41,320	142,400	437,283	74,670	1,066,927	9,648	389,290	2,389,523
SEGUROS Y FIANZAS	57,571	72,134	19,215	973	13,026	32,241	71,100	558,224	37,674	1,067,899	437	258,396	2,188,890
PAPELERIA Y UTILILES	23,962	32,574	30,869	4,971	30,654	16,972	44,600	79,879	13,527	123,363	5,141	73,901	480,353
MATERIALES INDIRECTOS	0	98,798	0	0	0	0	0	52,205	0	0	0	453	151,436
PUBLICIDAD	3,522	14,860	20,709	1,212	23,763	7,108	10,400	37,123	0	107,328	6,161	269,726	502,012
IMPUESTOS	18,294	9,620	2,459	587	1,077	311	21,800	6,250	3,129	112,731	577	16,568	193,403
ARRENDAMIENTO	500,801	67,868	25,080	19,395	23,115	24,397	106,900	65,000	22,110	196,643	20,160	274,653	1,348,122
DIRECTIVA	232,998	43,750	30,000	375	39,000	56,649	75,000	36,000	22,500	73,122	27,000	39,000	675,019
COMUNICACIONES	3,403	18,661	6,616	0	6,936	2,204	1,200	15,714	8,118	75,971	18,755	59,743	217,696
DONACIONES	0	0	0	0	0	2,000	0	0	0	875	0	1,149	4,024
MEJORAS EN PROPIEDADES AJEN.	43,705	1,862	0	6,612	18,814	0	0	0	0	24,022	0	33,799	128,814
VARIOS	1,474,450	559,733	467,246	18,281	18,814	297,492	578,798	479,438	150,083	569,728	92,538	599,209	5,386,996
UTILIDAD EN OPERACION	2,600,196	147,934	204,156	62,771	1,133,133	601,114	512,499	819,260	476,893	2,891,354	184,333	817,798	10,451,441
INGRESOS FINANCIEROS (+)	17,937	34,962	0	1,377	0	0	89,472	30,699	0	0	0	0	174,448
OTROS INGRESOS (+)	261,050	59,177	53,414	5,303	0	0	50,605	89,695	31,710	0	0	0	550,955
GASTOS FINANCIEROS (-)	707,876	75,663	75,663	39,609	52,383	49,399	24,764	313,016	4,228	673,373	71,394	457,498	2,469,203
OTROS GASTOS (-)	5,519	0	0	0	0	0	13,974	48,922	0	0	0	0	68,415
UTILIDAD NETA	2,165,788	242,073	181,907	29,842	1,080,750	551,715	613,838	577,716	504,375	2,217,981	112,939	360,300	8,639,225

Cuadro No. 2

BALANCE GENERAL (cifras en quetzales)		DIVISION No. 1		DIVISION No. 2		DIVISION No. 3		DIVISION No. 4		DIVISION No. 5		TOTAL DIVISION	
A	COMPTANIA "1." MATRIZ	Comptania "A."	Comptania "B."	Comptania "C."	Comptania "D."	Comptania "E."	Comptania "F."	Comptania "G."	Comptania "H."	Comptania "I."	Comptania "J."	Comptania "K."	
30 DE JUNIO DE 1994													
ACTIVO	24,267,291	3,623,295	2,629,667	724,500	3,600,928	2,642,233	6,457,122	7,493,063	1,038,637	19,711,479	1,103,189	5,913,156	79,204,559
CIRCULANTE	2,409,081	2,270,048	1,270,611	407,533	1,596,253	1,480,544	3,986,332	2,845,454	390,411	7,484,465	810,786	2,820,083	21,767,641
EFFECTIVO EN CASH	153,968	18,715	4,103	321	12,266	117,164	27,585	64,025	2,500	38,069	1,000	38,529	478,245
EFFECTIVO EN BANCOS	123,642	259,702	123,941	27,703	230,682	222,875	625,109	162,591	17,149	425,078	89,657	18,250	2,326,380
INVERSIONES TEMPORALES	0	350,075	0	0	0	5,421	874,970	0	0	27,208	0	0	1,257,674
CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR	589,229	706,475	411,399	259,783	448,359	413,283	825,223	619,698	116,319	1,298,578	180,070	696,540	6,565,357
ESTIMACION CTAS. INCOBRABLES	14,006	10,930	(6,755)	9,599	0	4,174	44,162	30,632	5,440	5,049	17,073	21,257	145,568
CTAS. Y DOCTOS. P/ COBRAR (NET)	575,223	695,545	418,154	250,184	448,359	409,109	781,061	599,066	110,879	1,293,529	162,997	675,683	6,419,789
COMPANIAS RELACIONADAS	1,208,157	393,785	7,818	42,518	180,254	165,765	305,309	76,528	144,151	90,590	46,751	1,071,066	3,732,492
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44,245	346,374	56,935	24,924	31,908	110,613	941,313	673,552	34,683	1,358,520	25,922	322,832	3,972,230
INVENTARIOS	0	32,561	462,111	45,551	479,306	163,061	268,375	340,589	8,104	1,588,311	484,459	133,979	4,006,407
PAGOS ANTICIPADOS	299,846	173,291	197,549	16,351	213,478	286,536	162,631	929,103	72,945	2,662,250	559,744	559,744	5,574,424
INVERSIONES	18,781,755	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18,781,755
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NET)	3,071,879	1,288,022	1,255,647	306,902	1,990,585	1,143,028	2,294,012	3,517,826	621,314	12,188,712	785,455	3,061,249	31,124,630
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DEPRECIACION ACUMULADA (-)	3,663,096	2,103,238	1,735,756	460,010	2,597,998	1,430,792	3,675,756	4,724,589	787,406	15,142,839	337,084	5,045,634	41,724,187
DEPRECIACION ACUMULADA (-)	591,217	815,216	480,109	153,108	607,413	307,764	1,281,744	1,206,763	166,092	2,954,127	51,629	1,984,385	10,599,567
CARGOS DIFERIDOS (NETO)	8,576	13,060	2,700	0	0	441	32,437	50,954	26,912	0	0	0	137,080
CARGOS DIFERIDOS (BRUTO)	8,576	15,060	2,700	0	0	441	46,892	56,104	38,427	0	0	0	168,200
AMORTIZACION ACUMULADA (-)	0	0	0	0	0	0	14,455	5,150	11,515	0	0	0	31,120
OTROS ACTIVOS	0	50,165	100,709	10,045	14,090	18,220	44,320	1,078,829	0	38,202	6,948	31,324	1,293,452

Cuadro No. 3

BALANCE GENERAL (cifras en quezales)	DIVISION No. 1		DIVISION No. 2		DIVISION No. 3		DIVISION No. 4		DIVISION No. 5		TOTAL DIVISION	
	COMPANIA "A"	COMPANIA "B"	COMPANIA "C"	COMPANIA "D"	COMPANIA "E"	COMPANIA "F"	COMPANIA "G"	COMPANIA "H"	COMPANIA "I"	COMPANIA "K"		
A	13,391,962	1,632,062	1,997,634	1,279,290	1,518,891	2,795,022	4,814,562	388,083	11,130,893	920,556	5,270,705	47,665,009
PASIVO	6,011,431	796,277	1,434,299	588,081	902,557	1,046,721	2,190,125	2,034,864	4,036,855	556,458	1,135,831	21,000,196
CIRCULANTE	267,101	204,515	25,045	21,555	21,536	29,033	442,687	728,695	1,678,114	232,346	549,266	4,441,777
CUENTAS Y DOCTOS. POR PAGAR	1,208,157	344,225	846,993	273,045	220,905	379,608	113,578	70,897	1,117,124	0	95,992	3,570,322
COMPANIAS RELACIONADAS	3,783,748	173,285	229,300	10,749	619,504	464,964	1,248,639	325,000	1,820,081	71,319	304,869	9,051,478
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	112,425	174,252	64,941	15,226	40,612	96,165	332,249	67,146	421,536	37,793	185,704	1,573,865
IMPUESTOS Y RET. POR PAGAR	0	0	0	0	0	0	5,012	0	0	0	0	5,012
DIVIDENDOS POR PAGAR	640,000	268,000	267,506	0	0	76,951	46,960	843,126	0	215,000	0	2,357,543
PRESTAMOS POR PAGAR	4,900,000	0	177,296	0	177,296	298,699	119,860	2,599,351	0	8,216,954	352,500	3,621,330
FINO	4,900,000	0	177,296	0	177,296	298,699	119,860	2,599,351	0	8,216,954	352,500	3,621,330
PRESTAMOS POR PAGAR	4,900,000	0	177,296	0	177,296	298,699	119,860	2,599,351	0	8,216,954	352,500	3,621,330
OBLIGACIONES EN CIRCULACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVISIONES Y OTROS PASIVOS	2,480,531	835,785	252,335	37,269	199,437	173,471	485,037	180,347	877,084	11,598	513,554	6,067,832
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTA	10,875,239	1,991,233	632,033	99,151	2,321,638	1,123,342	3,662,101	2,678,501	6,580,586	182,633	642,451	31,599,551
CAPITAL SOCIAL	5,000,000	1,000,000	20,000	20,000	150,000	150,000	1,000,000	500,000	500,000	20,000	20,000	8,430,000
APORTACION FUT. CAPITALIZACION	0	0	0	0	0	0	248,258	1,379,167	0	0	0	1,627,425
RESERVAS	972,534	212,735	19,398	8,795	197,565	37,760	55,680	48,081	150,553	152,356	14,099	1,891,952
UTILIDADES RETENIDAS	2,737,007	536,425	410,728	40,513	893,323	383,867	2,304,325	763,537	45,626	3,710,249	35,595	12,190,950
RESULTADOS DEL EJERCICIO (+)	2,165,788	242,073	181,907	29,843	1,080,750	551,715	613,838	571,716	2,217,981	112,939	360,300	8,639,224
DIVIDENDOS PAGADOS (-)	0	0	0	0	0	(650,000)	(590,000)	(590,000)	(590,000)	(590,000)	(590,000)	(1,240,000)
MINORIA												
GANANCIA POR CONSOLIDACION												
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	24,267,291	3,623,295	2,629,667	724,500	3,600,928	2,642,233	6,457,122	7,497,063	19,711,479	1,103,189	5,913,156	79,204,560

Cuadro No. 4

INFORMACION ADICIONAL:			
EL INVENTARIO PRACTICADO 3000694 A LA COMPANIA "D" COMPRENDA QUE LE COSTO A LA COMPANIA "J"	270,000	120,000	4
		RECARGOS	
		COMPANIA "D"	109,645
		COMPANIA "B"	101,375
		COMPANIA "C"	8,645
EL INVENTARIO PRACTICADO 3000694 A LA COMPANIA "B" COMPRENDA QUE LE COSTO A LA COMPANIA "J"	211,170	93,854	219,655
EL INVENTARIO PRACTICADO 3000694 A LA COMPANIA "C" COMPRENDA QUE LE COSTO A LA COMPANIA "J"	27,411	12,183	
	15,228	226,037	
LA COMPANIA "A" TIENE INGRESOS POR INTERESES DE LA COMPANIA "B" POR UN TOTAL DE	15,475		
LA COMPANIA "F" TIENE INGRESOS POR INTERESES DE LA COMPANIA "C" POR UN TOTAL DE	9,663		
LA COMPANIA "G" TIENE INGRESOS POR INTERESES DE LA COMPANIA "H" POR UN TOTAL DE	21,954	47,092	
LA COMPANIA MATRIZ "L" FACTURO LO SIGUIENTE A:			
COMPANIA "A"	203,411		
COMPANIA "B"	76,521		
COMPANIA "C"	19,233		
COMPANIA "D"	93,693		
COMPANIA "E"	142,062		
COMPANIA "F"	335,091		
COMPANIA "G"	161,293		
COMPANIA "H"	42,304		
COMPANIA "I"	383,007		
COMPANIA "J"	47,184		
COMPANIA "K"	224,265	1,728,064	

Cuadro No. 8

JORNALIZACION			
-----1-----			
COSTO DE VENTA	226,037		
INVENTARIO FINAL		226,037	
-----2-----			
OTROS INGRESOS	47,092		
GASTOS FINANCIEROS		47,092	
-----3-----			
VENTAS	1,728,064		
VARIOS		1,728,064	
-----4-----			
UTILIDADES RETENIDAS	219,665		
COSTO DE VENTAS		219,665	
-----5-----			
VENTAS	2,224,020		
COSTO DE VENTAS		799,591	
VARIOS		1,424,429	
-----6-----			
CUENTAS POR PAGAR AFILIADAS	3,732,492		
CUENTAS POR COBRAR AFILIADAS		3,732,492	
-----7-----			
CAPITAL	2,707,500		
UTILIDADES RETENIDAS	9,943,605		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	5,560,548		
CREDITO MERCANTIL POR CONSO	1,500,102		
DIVIDENDOS PAGADOS	0	930,000	
INVERSION		18,781,755	
	19,711,755	19,711,755	

Cuadro No. 9

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO		ELIMINACION DEBE		ELIMINACION HABER		MINORIA DEBE		MINORIA HABER		ESTADOS CONSOLIDADO	
(cifras en quetzales)		3-5) 3,952,084		4-5) 1,019,256						55,103,629	
A	30 DE JUNIO DE 1994	TOTAL DIVISION									
	VENTAS	59,055,713									981,866
	COSTO DE VENTAS (-)	1,775,085									54,121,763
	UTILIDAD BRUTA	57,280,628									
	GASTOS DE OPERACION (-)	46,829,187									43,676,694
	SUELDOS Y SALARIOS	14,603,711									14,603,711
	BONIF. Y VIATICOS	6,732,132									6,732,132
	PRESTACIONES LABORALES	3,895,946									3,895,946
	CUOTAS PATRONALES	1,570,939									1,570,939
	TRANSPORTE	676,623									676,623
	HONORARIOS	1,683,977									1,683,977
	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,460,116									1,460,116
	DEP. Y AMORTIZACIONES	2,639,435									2,639,435
	REP. Y MANTENIMIENTO	2,389,523									2,389,523
	SEGUROS Y FIANZAS	2,188,890									2,188,890
	PAPELERIA Y UTILES	480,353									480,353
	MATERIALES INDIRECTOS	151,456									151,456
	PUBLICIDAD	502,012									502,012
	IMPUESTOS	193,403									193,403
	ARRENDAMIENTO	1,348,122									1,348,122
	DIRECTIVA	675,019									675,019
	COMUNICACIONES	217,696									217,696
	DONACIONES	4,024									4,024
	MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS	128,814									128,814
	VARIOS	5,286,996				3-5)		3,152,493			2,134,503
	UTILIDAD EN OPERACION	10,451,441									10,443,069
	INGRESOS FINANCIEROS (+)	174,448									174,448
	OTROS INGRESOS (+)	550,955				2)	47,092				503,863
	GASTOS FINANCIEROS (-)	2,469,203						2)	47,092		2,422,111
	OTROS GASTOS (-)	68,415									68,415
	UTILIDAD NETA	8,639,225				7)	5,560,548				3,078,677

Cuadro No. 10

BALANCE GENERAL (cifras en quezales)		TOTAL	ELIMINACION		ELIMINACION		MINORIA		MINORIA		ESTADOS
30 DE JUNIO DE 1994		DIVISION	DEBE	HABER	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	CONSOLIDADO	
	ACTIVO	79,204,559								56,464,275	
	CIRCULANTE	27,767,641								23,809,112	
	EFFECTIVO EN CAJA	478,245								478,245	
	EFFECTIVO EN BANCOS	2,326,380								2,326,380	
	INVERSIONES TEMPORALES	1,257,674								1,257,674	
	CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR	6,565,357								6,565,357	
	ESTIMACION CTAS. INCOBRABLES	145,568								145,568	
	CTAS. Y DOCTOS. P/COBRAR (NETO)	6,419,789								6,419,789	
	COMPAMIAS RELACIONADAS	3,732,492	6)	3,732,492						0	
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,972,230								3,972,230	
	INVENTARIOS	4,006,407	1)	226,037						3,780,370	
	PAGOS ANTICIPADOS	5,574,424								5,574,424	
	INVERSIONES	18,781,755	7)	18,781,755						0	
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	31,124,630								31,124,630	
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	41,724,197								41,724,197	
	DEPRECIACION ACUMULADA (-)	10,599,567								10,599,567	
	CARGOS DIFERIDOS (NETO)	137,080								137,080	
	CARGOS DIFERIDOS (BRUTO)	168,200								168,200	
	AMORTIZACION ACUMULADA (-)	31,120								31,120	
	OTROS ACTIVOS	1,393,452								1,393,452	

Cuadro No. 11

BALANCE GENERAL		ELIMINACION		ELIMINACION		MINORIA		ESTADOS	
(cifras en quetzales)		DEBE		HABER		DEBE		CONSOLIDADO	
30 DE JUNIO DE 1994		6)		7)		6,372			
PASIVO		7)		7)		7)		43,932,517	
CIRCULANTE		7)		7)		7)		17,267,704	
TOTAL DIVISION		47,665,009		21,000,196		4,441,777		4,441,777	
Cuentas y doctos. por pagar		3,570,522		(161,970)		9,051,478		9,051,478	
Compañías relacionadas		9,051,478		1,573,865		5,012		1,573,865	
Otras cuentas por pagar		1,573,865		5,012		2,357,543		2,357,543	
Impuestos y ret. por pagar		5,012		20,596,980				20,596,980	
Dividendos por pagar		2,357,543		13,741,026		6,855,954		13,741,026	
Prestamos por pagar		20,596,980		6,855,954		6,067,832		6,855,954	
Fijo		13,741,026		6,067,832		31,539,551		12,531,758	
PRESTAMOS POR PAGAR		6,067,832		8,430,000		722,500		5,000,000	
OBLIGACIONES EN CIRCULACION		31,539,551		1,627,425		1,891,952		1,627,425	
PROVISIONES Y OTROS PASIVOS		6,067,832		1,891,952		12,190,950		1,891,952	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		8,430,000		1,627,425		6,372		722,500	
CAPITAL SOCIAL		1,627,425		1,891,952		6,372		722,500	
APORTACION FUT. CAPITALIZACIONES		1,891,952		12,190,950		6,372		722,500	
RESERVAS		12,190,950		1,891,952		6,372		722,500	
UTILIDADES RETENIDAS		1,891,952		12,190,950		6,372		722,500	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (+) (-)		12,190,950		1,891,952		6,372		722,500	
DIVIDENDOS PAGADOS (-)		1,891,952		12,190,950		6,372		722,500	
PARTICIPACION MINORIA		12,190,950		1,891,952		6,372		722,500	
CREDITO MERCANTIL P/ CONSOLIDACION		1,891,952		12,190,950		6,372		722,500	
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		79,704,560		56,464,275		43,932,517		43,932,517	

Cuadro No. 12

CORPORACION "MODELO"	
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	
(cifras en quetzales)	
A	30 DE JUNIO DE 1994
VENTAS	55,103,629
COSTO DE VENTAS (-)	981,866
UTILIDAD BRUTA	54,121,763
GASTOS DE OPERACION (-)	43,676,694
SUELDOS Y SALARIOS	14,603,711
BONIF. Y VIATICOS	6,732,132
PRESTACIONES LABORALES	3,895,946
CUOTAS PATRONALES	1,570,939
TRANSPORTE	676,623
HONORARIOS	1,683,977
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,460,116
DEP. Y AMORTIZACIONES	2,639,435
REP. Y MANTENIMIENTO	2,389,523
SEGUROS Y FIANZAS	2,188,890
PAPELERIA Y UTILES	480,353
MATERIALES INDIRECTOS	151,456
PUBLICIDAD	502,012
IMPUESTOS	193,403
ARRENDAMIENTO	1,348,122
DIRECTIVA	675,019
COMUNICACIONES	217,696
DONACIONES	4,024
MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS	128,814
VARIOS	2,134,503
UTILIDAD EN OPERACION	10,445,069
INGRESOS FINANCIEROS (+)	174,448
OTROS INGRESOS (+)	503,863
GASTOS FINANCIEROS (-)	2,422,111
OTROS GASTOS (-)	68,415
UTILIDAD NETA	8,639,225
GANANCIA MINORIA(-)	912,889
GANANCIA DEL EJERCICIO	7,726,336

Cuadro No. 13

CORPORACION "MODELO"	
BALANCE GENERAL	
(cifras en quetzales)	
A	30 DE JUNIO DE 1994
ACTIVO	
CIRCULANTE	
	23,809,112
EFFECTIVO EN CAJA	478,245
EFFECTIVO EN BANCOS	2,326,380
INVERSIONES TEMPORALES	1,257,674
CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR	6,565,357
ESTIMACION CTAS. INCOBRABLES	145,568
CTAS. Y DOCTOS. P/ COBRAR (NETO)	6,419,789
COMPANIAS RELACIONADAS	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,972,230
INVENTARIOS	3,780,370
PAGOS ANTICIPADOS	5,574,424
INVERSIONES	
	0
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NETO)	31,124,630
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	41,724,197
DEPRECIACION ACUMULADA (-)	10,599,567
CARGOS DIFERIDOS (NETO)	
	137,080
CARGOS DIFERIDOS (BRUTO)	168,200
AMORTIZACION ACUMULADA (-)	31,120
OTROS ACTIVOS	
	1,393,452
TOTAL ACTIVO	56,464,275

Cuadro No. 14

CORPORACION "MODELO"	
BALANCE GENERAL	
(cifras en quetzales)	
A 30 DE JUNIO DE 1994	
PASIVO	43,932,517
CIRCULANTE	17,267,704
CUENTAS Y DOCTOS. POR PAGAR	4,441,777
COMPANIAS RELACIONADAS	(161,970)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9,051,478
IMPUESTOS Y RET. POR PAGAR	1,573,865
DIVIDENDOS POR PAGAR	5,012
PRESTAMOS POR PAGAR	2,357,543
FIJO	20,596,980
PRESTAMOS POR PAGAR	13,741,026
OBLIGACIONES EN CIRCULACION	6,855,954
PROVISIONES Y OTROS PASIVOS	6,067,832
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	12,531,758
CAPITAL SOCIAL	5,000,000
APORTACION FUT. CAPITALIZACIONES	1,627,425
RESERVAS	1,891,952
UTILIDADES RETENIDAS	2,737,007
RESULTADOS DEL EJERCICIO (+) (-)	2,165,788
DIVIDENDOS PAGADOS (-)	0
PARTICIPACION MINORIA	609,688
CREDITO MERCANTIL P/ CONSOLIDACION	(1,500,102)
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	56,464,275

CONCLUSIONES

- 1.- El departamento de Auditoría Interna juega un papel importante para brindarle apoyo a la administración en su labor de dirección de la Compañía por medio de los procedimientos y eficientes controles internos.
- 2.- Dentro de las leyes guatemaltecas, tales como Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Código de Comercio, no se tiene contemplado ningún tratamiento específico que rija las operaciones de las Corporaciones.
- 3.- La Consolidación de Estados Financieros, representa una de las principales herramientas de análisis para los Accionistas pues mediante tales estados pueden establecer la situación financiera a nivel macro, por lo que pueden tener una mejor certeza en cualquier decisión tomada a nivel Corporativo.
- 4.- El Auditor Interno debe cumplir con ciertas normas de conducta profesional que forman parte de sus características personales que le permitirán desarrollarse como tal. El campo de acción del Contador Público y Auditor es amplio, ya que su intervención va dirigida a controlar y mejorar el área financiera administrativa de una Compañía o un grupo de Compañías conformadas como Corporaciones.

- 5.- La buena administración financiera es necesaria en cualquier Compañía y principalmente que en la Corporación la responsabilidad recae en el contralor que tiene a su cargo cinco divisiones con un total de once compañías, para conservar créditos bancarios, mantener la credibilidad con los proveedores y empleados, así mismo evitar que produzca efectos negativos sobre las utilidades. Se debe tomar en cuenta que aunque la Compañía genere utilidades, si no se cuenta con una eficiente administración del recurso monetario, la Compañía podría ir a la quiebra.
- 6.- Dado los requisitos que debe cumplir un Auditor Interno, se requiere que la persona que ocupe dicha posición sea Contador Público y Auditor, ya que cuenta con la suficiente preparación técnica, conocimientos sobre aspectos de planeación, control y finanzas.
- 7.- Derivado de las diferencias y limitaciones que se presentan al consolidar Estados Financieros, el Auditor Interno se vio en la necesidad de implementar formatos para unificar la información financiera y al mismo tiempo, las eliminaciones que corresponden entre afiliados, los reportes que deben enviar son: Balance General, Estado de Resultados, Anexo "Gastos Varios" del Estado de Resultado, Estado Flujo de Efectivo y Estado de Endeudamiento.
8. A los accionistas, trimestralmente se les proporciona información consolidada para que puedan tomar las decisiones económicas financieras necesarias. Adicionalmente se les

presenta los Estados Financieros individuales para respaldar mejor sus decisiones.

RECOMENDACIONES

- 1.- Que el proceso de Consolidación de Estados Financieros sea directamente elaborado por la Compañía Matriz, en coordinación con la Auditoría Interna, principalmente para proporcionar y verificar que toda la información necesaria para completar el proceso de Consolidación sea razonablemente correcta y oportuna.
- 2.- Que la Auditoría Interna se estructure a nivel de Staff con el fin primordial de garantizar que las recomendaciones emitidas sean ejecutadas eficiente y oportunamente, sin que esto implique duplicidad en la dirección entre Gerencia General y el Departamento de Auditoría, ya que la función de Auditoría Interna es apoyar a la dirección administrativa de la Compañía.
- 3.- Que dentro de la Corporación "Ejemplo", se tome en cuenta considerar la necesidad de contar con una figura específica para administrar eficientemente el recurso monetario a nivel corporativo, con el fin de garantizar a la Compañías de la Corporación, que su efectivo rendirá los beneficios esperados.
- 4.- Que en todo grupo de Compañías debe tomarse en cuenta para la administración eficiente del recurso monetario y que se pueda contar con disponibilidad inmediata de efectivo, se cree la figura de un Tesorero-Contralor Corporativo.

- 5.- Que debido a lo cambiante y dinámico de las Corporaciones y el mundo financiero a nivel nacional, es necesario que el Contador Público y Auditor se prepare continuamente para enfrentar cualquier reto en el futuro.
- 6.- Que las Compañías a medida que su crecimiento organizacional y financiero aumente constantemente, y operen como Corporaciones es necesario que integren en su estructura a la Auditoría Interna Corporativa, para garantizar información financiera razonablemente correcta.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Finey, Miller. Curso de Contabilidad Superior. Uteha, México 1978.
- 2.- Gitman, Lawrence J. . Fundamentos de Administración Financiera. Editorial Fem, México 1986.
- 3.- Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Normas de Auditoría. Principio sobre Contabilidad Financiera No. 18, Consolidación.
- 4.- Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Seminario de Auditoría Interna, 1993.
- 5.- Karrenbrock Wilbert. Simons Harry. Contabilidad Superior Tomo I, II. Jackson, W.M., México 1967.
- 6.- Kell Walter, Ziegler Richard. Auditoría Moderna. Editorial Continental, México 1988.
- 7.- Meigs Walter B., Meigs Robert. Contabilidad, La Base para Decisiones Gerenciales. Mc Graw-Hill, México 1981.
- 8.- Meigs, Walter B. . Principios de Auditoría. Editorial Medina, México 1971.
- 9.- Northwestern Univesity. Estados Consolidados Tomo 10. Auditoría Interna Tomo 8. Uteha, México 1972.

- 10.- Paton, Willian. Tratado Contabilidad Media y Superior Tomo IV. Ediciones Contabilidad Moderna. Buenos Aires, 1962.
- 11.- Van Horne, James C. . Fundamentos de Administración Financiera. Prentice Hall Hispanoamericana, México 1988.
- 12.- Weston J. Fred, Brigham Eugene. Fundamentos de Administración Financiera. Mc Graw-Hill, México 1987.